

"2016 - 2017 Año Brocheriano"



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 222 CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

2 SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Juez 42ª C.C. autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NIEVAS, Yanina Belen y otro - EJECUCIÓN PRENDARIA - EXPTE. Nº6088361," Mart. Pablo M. Zotelo (M.P. 01-726), dom. Duarte Quiros nº651. Piso 6º "F" remat. 30/11/2017 a las 10:00 hs. en la Sala Remates sita en Arturo M. Bas nº244 Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca Renault, Modelo Clio Mio 5P Confort Pack, Tipo Sedan 5 p., Año 2015, Dominio OSB257; Condiciones: se realizara por la base (\$146.403,60), a falta de postores se realizara una segunda por el 50% de la base a las 10:30 hs. y si fracasara la misma, se realizara una tercera a las 11:00 hs sin base; al mejor postor quien deberá pagar con dinero de contado y efectivo en el momento del remate el 20% seña. más comis. Mart., más 4% Ley 9505. IVA si correspondiere Saldo aprob. Subasta bajo apercibimiento de aplic. Int. Del 30% anual si se abona después de 10 dias de aprobada o firme subasta.- Post. Míni. (\$1.500,00), Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: días 28 y 29 noviembre de 16:00 a 18:00 hs. en calle La Posta nº2942, Bº Alto Verde, Cba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of.13/11/17. Sec. Dra. PUCHETA de TIENGO Gabriela María.-

3 días - Nº 128450 - \$ 1542.39 - 30/11/2017 - BOE

Edicto: Orden Sr. Juez de Primera Inst. 34° Nom. Civ. Y Com. en autos: "GRUPO KOLLAKI S.A. C/ IRIBAS, JUAN IGNACIO, EJEC, EXPTE. N°6034010" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7º A, rematará el 22/11/17 a las 10:00 hs: en sala de remates sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo: automotor Audi Q3 2.0 TFSI Quattro, Año 2013, Dominio MJM602, en el estado en que se encuentra conforme acta de secuestro de fs. 60/63. Cond.: SIN BASE. Dinero de contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero 10%, mas IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura mínima \$6.000. Saldo a la aprobación, deberá abonar el saldo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. En caso de compra

en comisión deberá en el acto de subasta el comisionado indicar el nombre, DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A –pto 23- de fecha 16/09/2014 quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPC). Informes: Mart. (0351) 153018210. Revisar en calle Vieytes N°1183 los días 16 y 21 de noviembre de 14:30 a 16 hs. Córdoba. 13/11/17

5 días - Nº 128451 - \$ 2826,50 - 22/11/2017 - BOE

O. Juez 41ª C. y C. en: "BANCO SOCIAL DE CBA. c/ LOPEZ, Monica Liliana- EJEC. HIPOT. - EXPTE. 4267048, Mart.Angel Del Riego (Matric. 01-0427), domiciliado en D. Quiros 631, 6° Piso - 13; Cba, rematará 15/11/17, 11hs., o el día inmediato posterior si aquél resultare inhábil en Sala Remates TSJ sito en A. M. Bas 244 Subsuelo, Cba: INMUEBLE, designado Lote 16, Mza. "J", Inscripto en Matricula. 518.105 (23-03) a nombre de Mónica Liliana López. Sito en calle Mosconi 857, B° La Huelga, Cosquin.: MEJO-RAS: VIVIENDA familiar jardín y fte ladrillo visto, comedor amplio, cocina completa, tres (3) dormitorios, dos (2) baños y garaje para dos autos (Ocupado por prestatarios).- DEPARTAMENTO en el patio trasero, (Ocupado en préstamo).-Sup. Terreno: 346,70 m2.- Sup.Cub.s/catastro: 202 m2.- Base: \$ 906.169 ó por sus 2/3 partes de \$ 604.113.- Condic: Contado, mejor postor, el Comprador abonará en el remate el 20% seña, mas comisión 3%, más 4% Ley. 9505; saldo al aprobarse la Subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor.- Para el caso que excediera aquél plazo, devengará interés 2% mensual, más tasa pasiva B.C.R.A. hasta fecha de pago.-. Post. Min: \$ 9.000.- No se admite compra en comisión (Art. 75 inc. c. Ley 24.441, modif.del art 3936 del C.C.). Inf.: (0351) 421-2141.- Of. 08/11/2017.- Dra. Halac Gordillo Lucila M.- Secretaria.-

5 días - Nº 106408 - \$ 2923,25 - 15/11/2017 - BOE

EDICTO: Sala 5 C. del Trabajo Sec10 en autos - RIOS, Ariel Ernesto c/ GONZALEZ, Francisco

SUMARIO

| Remates | Pag. 1 |
|----------------------------|--------|
| Concursos y Quiebras | Pag. 3 |
| Declaratorias de Herederos | Pag. 4 |
| Citaciones P | ag. 12 |
| Usucapiones P | ag. 21 |

y otros - ORDINARIO - DESPIDO 3128616, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773. dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 15/11/2017 a las 11 hs, en Sala de Audiencias de la Sala 5 Excma. Cámara Única del Trabajo, Tribunales III, sita en Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 2° piso, o el 1° día hábil subsiguiente, en caso de resultar el designado inhábil o feriado, a la misma hora, lugar y con las mismas condiciones el automotor Dominio BOU 194, Marca 112-RE-NAULT; Modelo 122-EXPRESS; Tipo 13-FUR-GON; Mca. Motor RENAULT; Mca. Chasis RE-NAULT: Nro. Motor F8QB682CO14705: Nro. Chasis VF1F40RP516611291. CONDICIONES: sin base, dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero 10%, y 4% del valor de la compra Ley Nº 9505. Postura minima: \$ 2.000. Si la subasta no se hubiere aprobado pasados 30 días corridos, el comprador deberá consignar el saldo del precio con antelación a dicha fecha, bajo apercibimiento de abonar los intereses en los porcentuales ya señalados, a contar de la fecha de realización del remate y hasta su efectivo pago. Títulos y gravámenes, los de autos: art. 599 CPCC. COMPRA EN COMISION: Art 586 CPCyC. REVISAR: Aconcagua Nº 2110 de 15 a 16 hs. INFORMES: Martillero Axel J. Smulovitz TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF:10/11/2017. FDO: Ines del Milagro Gonzalez-Prosecretaria.

3 días - Nº 128199 - \$ 1983,57 - 15/11/2017 - BOE

EDICTO: O: Juez C. y C. 1º.Inst. y 2º.Nomin. de Villa Maria (Cba) en autos: "PEREYRA JOSE ANTONIO –DECLARATORIA DE HEREDE-ROS-EXP. 1873546, Martillero José A. López MP. 01-678- REMATARA el 15/11/2017, 10,00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral.Paz 331– P. Baja- Villa María): Lote ubic. en Villa Nueva, Dpto.

Gral. San Martín, Pcia. de Cba. desig. LOTE: 9 MZA. "E", Sup. 338,23MTS2.- MATRICULA: 949495- (demas descrip. surgen de autos).-Base: \$ 107.202,00.- CONDIC.: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Increm. mínimo de posturas: \$ 1.100,00.- MEJORAS: casa compuesta de: Living- Cocina/comedor- 2 dormit.-baño inst.- garaje, patio y dependencias.-UBICADO: Pueblos Originarios 650 (ex.Gral Rocca) Villa Nueva.- OCUPACION: Sr. Canelo Roque y señora inquiilino sin contrato.- GRAVA-MENES: el de autos-TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).- INFORMES: Al Martillero: calle Jose I. Rucci 595-Tel.0353-156573125-Villa Maria.-OFICINA...02./11/17.-Fdo. Dra. DANIELA HOSCHPRUNG-Secretaria.-

4 días - Nº 127184 - \$ 1008,52 - 15/11/2017 - BOE

O. Cámara C.C. Flia. y Trabajo Río III . Sec. nº1 "Chiapasco Inés María c/ Gotta Lucio Armando y otros-Ordinario-Otros (Expte. n°434718)" mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3º rematara 15/11/2017 11hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. inmueble: Matrícula 718225, Lote terreno ubicado lugar denominado "El Quebracho", Ped. Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Lote 10 manz.9 Sup. 714,425cm2. Propiedad Fabio Alejandro Gotta y Lucio Armando Gotta. Lote de terreno baldío, desocupado, libre de ocupantes y cosas. Base: \$996. Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certificado y mejor postor, debiendo abonar acto remate 20% del precio compra, como seña y a cuenta precio, más comisión martillero (5% a cargo del comprador y 5% a cargo del ejecutado) y más 4% sobre precio compra concepto art.24 y 25 ley 9505 e I.V.A. si correspondiere y saldo dentro 30 días de realizada subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior; si no lo hiciere deberá abonar interés equivalente aplicar tasa pasiva promedio publica BCRA más alícuota nominal mensual 2% sobre saldo hasta fecha de su efectivo pago. El depósito saldo precio compra, será mediante transferencia electrónica, en cuenta presentes autos nº 374/20199104 CBU 0200374851000020199142.- Compra Comisión: art. 586 C.P.C. (deberá cumplir A.R. n°1233 Serie A - 16/09/14 Punto 23). Tít.: los que expida Trib. (art. 599 C.P.C.). Grav.: los de autos. Pos. Mín.: \$500.- Inf. mart. 03571-15549305.- Of. 24/10/2017.- Dr. Battagliero Secretario.-

3 días - Nº 127544 - \$ 1086,87 - 15/11/2017 - BOE

Edicto o/ Juez C. C Río II en "EXPEDIEN-TE: 3492000 PETETTA RUBEN DANIEL C/ SANCHEZ CLAUDIA CECILIA-EJECUCION PRENDARIA" " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi Nº 1360 Río II, Rematara 15-11-17, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzg. Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Volkswagen Gol 1.4L Motor Volkswagen NºCNB073493 Chasis Volkswagen Nº 9BWCF05W 1EP OO5527 Dominio MYI087 con GNC, inscripto a nombre de Sánchez Claudia Cecilia Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Por la base del crédito o sin base de no haber interesados por la primera, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. San Juan esq. Carlos Besso de Rio II día 14 de 17 a 19hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Ruiz 09/ 11/17-

3 días - Nº 127915 - \$ 985,05 - 15/11/2017 - BOE

O. Juez 14ª Nom. Civ. y Com. en autos "BANCO PATAGONIA S.A. C/ GAZZONI OMAR HORA-CIO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 5977431)," Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, con domicilio en calle Dean Funes 525. rematará el 14/11/2017 a las 10 hs. en Sala de Remates del TSJ. sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmuebles inscripto a las Matriculas nº 341255 (30-03 y 05), Lote 222-3005, SUP. 44Has 6809mts2 y mat. 588469 Lote 222-2906 SUP. 123Has, 5297mts2, de propiedad de los demandados Gazzoni, Omar Horacio (1/5), Gazzoni, Edgardo Pablo (1/5), Gazzoni, Fernando Marcelo (1/5), Gazzoni, Leonardo Daniel (1/5) y Gazzoni, Andrea Paola (1/5); Fracciones rurales empadronados en DGR bajo nº de Cuentas: 300522935186 y 300527146007.- Ubicación conforme constatación: Paraje el Fuertecito, Ruta Nacional nº 19, ingresando a camino rural a la izquierda tomando como referencia el local comercial Transporte Benedette, luego un recorrido de 3 km al Norte por dicho camino, aproximadamente, luego de cursar el río segundo, a segunda tranquera sobre mano izquierda a unos 70 mts. de la salida norte del puente (matricula n° 588469 (30-05). Mejoras: se ingresa a través de tranquera de madera de 2 hojas, se observa sembradío de trigo a una altura de 50cm aproximadamente, pequeña construcción en la cual se encuentra sistema de bombeo lindando con la costa del río. Tanque Australiano de 70000 lts de capacidad; energía eléctrica tipo trifásico con transformador y bajada de línea. Seguidamente se ingresa a Matrícula nº 341255 (30-03 y 05) por medio de camino público hacia el norte de la parcela anteriormente mencionada, mediante

tranquera de alambre que no se encuentra a la vista, con una tapera vieja. Otro tanque Australiano de aproximadamente 50.000 lts. con pies de molino al costado sin funcionamiento, faltándole el molino en si, con una perforación de bomba sumergible; Tinglado sin terminar de 20 mts. por 25 mts., aprox, de columnas de hierro reticulado cableadas y techo de chapa, no se observa sembradío alguno en toda la extensión del inmueble solo cobertura rastrojo de soja cobre la misma.- OCUPACION: Sr. Díaz, que manifiesta ser empleado de los demandados.- CON-DICIONES: Se subastarán ambos inmuebles en forma conjunta conforme constancias registrales por constituir ambas una Unidad Económica de Explotación Agraria, con Base \$1.658.131, al mejor postor, contado, debiendo quien resulte comprador abonar acto de sub. 20% del importe de su compra, más comisión Mart. y 4% por ley 9505, saldo a la aprobación.- Postura mínima: \$20.000.- Si el precio de venta supera \$30.000: el pago se realizará por transf. Electrónica.- Títulos. Art. 599 C.P.C.- Informes al Mart. Tel: 0351-4218716 - 3516501338.- Of. Cba. 9/11/17.- Dra. Natalia G. Fonseca - ProSecretaria Letraria.-

1 día - Nº 127943 - \$ 697,90 - 14/11/2017 - BOE

Edicto: O.Juez 9ª Nom. CC., Sec. Ùnica. En autos:"ALASIA GUSTAVO AMERICO c/ BOEMIO MARÍA ALEJANDRA Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACIÓN - FRAUDE - NULIDAD - INCI-DENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS DE LOS DRES. JOSE F. MARQUEZ Y MAXIMI-LIANO CALDERON - Expte. 5484868", Mart. Fernando ZONI, Mp. 1-40, c/domic. Belgrano nº 425 -7º-"B", rematará el 14/11/2017 a las 11:00 Hs. En Sala Remates del T.S.J. Arturo M. Bas 244 Subsuelo-Cba. Derechos y Acciones al 100% de INMUEBLE EDIFICADO ubicado en calle DEAN FUNES nº 3889 esquina FRANCISCO DE PAU-LA OTERO Barrio San Salvador, c/Sup. de Terreno de 304,06 mts2. y Sup. Cubierta 238 mts2., desig.catastral 6.15.11.1. Inscripto Matrícula 5811 (11), a nomb. De Mieres Melgarejo Cesar Augusto (1/2) y Boemio María Alejandra (1/2).-MEJO-RAS: PLANTA BAJA: Dos Ambientes; Cocina; Dos Baños; Cocina-Comedor; Lavadero; Pasillos de distribución; Salón c/baño; Dos Patios uno pequeño y otro con Pileta; Garaje pasante; Dpto. c/entrada independiente con un ambiente; baño y antebaño; Escalera hacia PLANTA ALTA: Pasillo distribuidor: Dos Dormitorios con salida a Balcón/Balcón Terraza; Otro Dormitorio con Baño en suite; otro Baño.- Todo en mal estado.- Faltan la mayor parte de las puertas y los baños están sin artefacto.- OCUPACIÓN: DESOCUPADA.- SERVICIOS: en la zona Agua potable; Luz Elec., Gas Natural, Teléfono.- TÍTU-

LOS: art. 599 CPC.- GRAVÁMENES: Los que surgen de autos.- CONDICIONES: Mejor postor, dinero contado efectivo o cheque certificado. Comp. abonará en el acto de sub. 20% como seña y a cta. precio depositándose dicho monto en el Bco.Pcia.de Cba. en la Cta 922/22668105 - CBU 0200922751000022668156, más com. Mart. (5%) y 4% del precio en concepto art. 24 Ley 9505, saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por el BCRA.- Comp. comisión deberá manifestar nombre domic. y doc. Comitente quién deberá ratif. dentro de los 5 días art.586 CPC .- Concurrir c/DNI. y Const. de CUIT/CUIL.- BASE: \$ 1.102.312.- Post. Mín.\$ 20.000.- INFORMES y VISITAS: al Mart. Zoni Tel. (0351) 155-526590. Of. 9 /11/ 2017. Fdo.: SOSA, Maria Soledad -Secretaria.

3 días - Nº 127972 - \$ 2867,22 - 14/11/2017 - BOE

Or Sr. Juez 40 Civ. y Com. en autos:"BRINGAS GASTON MARCELO c/LOPEZ JOSE LUIS - Ordinario - Daños y Perj. - Accidentes de Tránsito (Expte. nº 5730481), mart. Eduardo C. Ambord mat: 01-28, c/dom. en A. Rodriguez 2080, subastará el día 15 de Noviembre del 2017 a las 12hs. en Sala Remates Trib Cba., en A. M. Bas nº 244 subsuelo, inm. ubicado en calle José Miguel Portillo N°5340 de B°Villa Mafekin, Insc. Mat. n° 301.925 (11)Dpto. Capital, desig. como lote 49, mide: 25ms. de fte. Y c/ fte por 10ms. en c/u de sus cost. SE y N.O sup.250 m2. a nombre de José Luis Lopez. BASE: \$ 144.240; din. de cont. y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero y el 4% art 24 ley 9504. Saldo al aprobarse la subasta, lo que en caso de producirse con posterioridad a los 30 días de su realización sin depositarse el mismo, devengará la tasa de interés que corresponda con más el 2% nom. Mens. del B.C.R.A. (art. 589 del C.P.C.C.) en cta. nº 922/23606708, CBU Nro.0200922751000023606788, a la orden de este Tribunal y para estos autos. Post. Min: \$ 2.000. Comp. com. Art. 586 CPC. Casa habitación, living, dos dormitorios, baño, cocina comedor, garage y patio. Agua - Luz y la zona cta. con cloacas y gas natural, ocupado por demandado. Inf. 0351-156518089.-. Of: 09/11/2017.Fdo. Dra. Claudia J. Vidal - Secretaria -

3 días - Nº 128037 - \$ 1835,22 - 15/11/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Edicto Rectificativo - Rizzi Dino - Concurso Preventivo. En autos "RIZZI DINO Pequeño Concurso Preventivo Expte. 6572451" que tramita

por ante el Juzg. de 1º Inst. y 52º Nom. Civ. y Com. El síndico sorteado Cr. Héctor Eduardo Marín acepto el cargo y constituyó domicilio a los efectos legales en Av. Colón Nº 350, Piso 2, Dpto 18 de esta ciudad de córdoba, y no como se publicó con anterioridad – a donde deberán concurrir los acreedores a solicitar su verificación de créditos hasta el día 21/12/2017 (Sentencia Nº 413 del 25/10/17). Of. 13 de noviembre de 2017.

5 días - Nº 128459 - \$ 1201,10 - 21/11/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "FAOTTO, WALTER OMAR - QUIEBRA PEDIDA SIM-PLE" Expte. 6303472, ha resuelto por Sentencia N° 100 de fecha 25/10/2017: I) Declarar el estado de quiebra del Sr. Walter Omar Faotto, D.N.I.: 20.649.408, con domicilio real en calle Java N° 353, Barrio Parque Horizonte, de esta ciudad. VI) Intimar al fallido y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs. entreque al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Lev 24.522.) VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. XVI) Intimar a la fallido para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art.88 inc.7 LCQ). Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 22/12/2017 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 19/03/2018 y el Informe General el 28/05/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 20/04/2018. Se hace saber que resultó sorteada como Síndico la Cra. Pública Mónica Alejandra Bressan, M.P. 10-13208-1, con domicilio en San Luis N° 695, de esta ciudad, Horario de atención: 9:00 hs. a 17:00 hs., tel.: 0351-152641707, mail: moni_ bressan@hotmail.com. Of. 13/11/17

5 días - Nº 128488 - \$ 3884,30 - 22/11/2017 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Com, Conc y Flia de Bell Ville, a cargo de la Dra. Elisa Molina Torres, Secretaría N° 4 (Dra. Valeria Guiguet) hace saber que en los autos caratulados: "Morrison Cereales Producir S.R.L.- Quiebra Indirecta", (Expte.734548), Sindicatura ha presentado en fecha 17.10.17, Proyecto de Distribución Complementario (conf. art. 222 Ley 24.522). Que por A.I. N° 299, de fecha 03.11.17, se regularon los honorarios del Síndico. Aleiandro Masso, en la suma de \$ 12.493,50, más \$ 2.623,64 de IVA; los de los Dres. Juan C. Prino y Liliana Bichsel, en la suma de \$ 5.141,25, más \$ 1.079,67 de IVA en conjunto y proporción de ley; los del Dr. Javier Rivera, en la suma de \$ 905,72 más \$ 190,20 de IVA; los del Dr. Edgar Bichsel, en la suma de \$ 159,83 más \$ 33,57 de IVA y los de los Dres. Juan Agüero y Gustavo Reitano, en la suma de \$ 2.397,50 en conjunto y proporción de ley. Oficina: 07.11.17.

2 días - Nº 127467 - \$ 394,64 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "CARUBINI, JOSE MARIA- QUIEBRA INDI-RECTA" (Expte. N°5486898), ha resuelto por Sentencia N°104 de fecha 09/11/2017, declarar en estado de quiebra al Sr. JOSE MARIA CA-RUBINI, L.E. 6.137.740, CUIT 23-06137740-9, con domicilio en real en calle Diego de Torres 1454 de barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba; prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho; intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico; fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el 21/12/2017, debiendo atenerse a cuanto prescribe el art. 200 L.C.Q., en lo pertinente; fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos el 19/03/2018, fijar como plazo tope para que el síndico presente el Informe General el 23/05/2018, disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 25/04/2018; intimar al deudor para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y toda documentación obrante en su poder relacionada con su actividad. Síndico Designado: Cr. Juan Miguel Layús Domicilio: Arturo M. Bas 373, Planta Baja oficina 9, Córdoba. Of. 10/11/2017.

5 días - N° 128170 - \$ 2676 - 21/11/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. Nº 4) de esta Ciudad de Cba., en autos "HAMSA CARPINTERIA DE

2a JUDICIALES

ALUMINIO S.R.L. - GRAN CONCURSO PRE-VENTIVO" (EXPTE. Nº6594511)" resolvió por sentencia Nº103 de fecha 02/11/2017, declarar la apertura del Concurso Preventivo de HAMSA CARPINTERIA DE ALUMINIO S.R.L. CUIT 30-70457586-2, inscripta en el Reg. Público en el Prot. de Contratos y Disoluciones baio la Matr. N° 2225-B, del 11/01/2000, con sede en Bv. Los Rusos Nº 3360, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la sindicatura: estudio integrado por los Cres. Raúl Omar Sarmiento Zuccón (MAT. 10.01974.8) y la Cra. Ester Lazzarone (MAT. 10.08816.2), con domicilio en Av. Colon 350, 2° Piso, Dpto 18, de esta ciudad, hasta el 26/04/2018. Informe Individual: 07/09/2018. Informe General: 15/02/2019. Sentencia Verificación: 02/11/2018. Audiencia Informativa: 02/08/2019, a las 09:30hs. Cba., 07/11/2017.

5 días - Nº 127480 - \$ 1147,25 - 17/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 3° Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 3) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr.Alfredo Uribe Echeverria, comunica que en los autos caratulados: GIORDANENGO, DELFINA TERESA - PE-QUEÑO CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 6590253, mediante Sentencia Nro. 466 de fecha 27/10/2017 se declaró la apertura del concurso preventivo de GIORDANENGO, DELFINA TERESA, D.N.I. Nº 14.170.766, con domicilio legal calle Chaco nro. 392, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba y domicilio procesal en calle 25 de Mayo 125, 4to piso, de la ciudad de Córdoba, en los términos de los Arts.68, 288 y 289 L.C.Q. (Pequeño Concurso). Se intima a los acreedores para que presenten sus demandas de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, en el domicilio sito en Av. Colón 350, piso 2do, Dpto. 18, de la ciudad de Córdoba, de 9:00 a 17:00hs, hasta el día 30/11//2017, debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 de LCQ. En dicha resolución se fijaron, además las siguientes fechas: a) 19/02/2018, fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LC); b) 05/04/2018, fecha para presentar el informe general por el Síndico (artículo 39 LC); c) el 24/09/2018 a las 9:00 horas, tendrá lugar la Audiencia informativa prevista por los arts.14 inc.10 y 45 Ley 24.522 la que no se efectuará en el caso de que el concursado obtuviera las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. Síndico designado: Cr.Norberto Armando URBANI, DNI Nro.7.881.765, Mat. Nro.10.02602-3 con domicilio en Av. Colón 350, piso 2do, Dpto.18, Córdoba. Córdoba, 2 de Noviembre de 2017

5 días - Nº 127644 - \$ 1991 - 17/11/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. CvC. de Córdoba. Secretaria única en los autos caratulados "KSI S.A. - GRAN CON-CURSO PREVENTIVO" EXPTE Nº 6712168 mediante Sentencia N° 102 de fecha 01/11/17 se resolvió: I) Declarar abierto el concurso preventivo de KSI S.A., CUIT 30-71026246-9, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 11/06/2008, bajo Matricula 7939-A, con sede social en calle Sarmiento N° 329, de la ciudad de Córdoba. Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2018, ante los Cres. Ernesto Pedro Corso y Ricardo Wenceslao Veltruski Heck con domicilio en calle Duarte Quiros 559, 5° piso oficina A y B de la ciudad de Córdoba provincia del mismo nombre. Fdo Dr. Silvestre, Saúl Domingo. Los autos se encuentran radicados ante el jugado de 1º Inst. y 29. Nom. CyC de Cordoba. Juez Dra. Jalom de Kogan, Débora Ruth.

5 días - Nº 127741 - \$ 1058,15 - 17/11/2017 - BOE

Juzg.Segunda Nominación Secret Nº 4 San Fco. SENTENCIA NUMERO: Noventa y siete. San Francisco, diecisiete de octubre de dos mil diecisiete. Y VISTOS: Estos autos caratulados "NOTA RAÚL ALBERTO-CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 6636959, de fecha 25/09/2017, Secretaría Nº4).Y CONSIDERAN-DO:...RESUELVO: 1º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Raúl Alberto Nota, argentino, D.N.I.nº 7.798.360, CUIT 20-07798360-1, nacido el 05 de Mayo de 1950, de estado civil divorciado, hijo de Elpidio Miguel Nota y María Dominga Luciano de Nota, de profesión agropecuario jubilado, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Colonia Marina, Departamento San Justo, provincia de Córdoba.-...4º)Fijar plazo hasta el día veinte de diciembre de dos mil diecisiete para que los Señores Acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación.-...Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Fdo.Dr. Horacio Enrique Vanzetti-Juez-SINDICO: Cr. Daniel Rodolfo Cerino- Bv. Saenz Peña nº 1957 -San Francisco (Cba.)

5 días - Nº 127852 - \$ 2144,95 - 16/11/2017 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza de 1º Inst. y 29º Nom. CyC. de Córdoba, Secretaria Vazquez,

Ana Rosa en los autos caratulados "MARTINEZ, FABIANA ANGELICA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 6712233 por Sentencia N° 356 de fecha 01/11/17 se resolvió: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la Sra. Fabiana Angélica Martínez, D.N.I. 17.957.809, CUIT 27-17957809-9,con domicilio en calle Sarmiento N° 329, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 02 de febrero de 2018, ante el Sindico Cr. Marcelo Jorge Perea, con domicilio en calle San Luis 695 de esta ciudad. Fdo. Dra. Jalom de Kogan, Débora Ruth.

5 días - Nº 127898 - \$ 707,15 - 22/11/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de la cdad. de Río III, Sec. Nº 3 a cargo de la Dra. Silvana del Carmen Asnal, en autos: FERREYRA Elisa – declaratoria de herederos (expte. Nº 1969100) cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Elisa Ferreyra, D.N.I. Nº 1.428.266, para que dentro del término de 30 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Mariana Andrea Pavon – juez – Silvana del Carmen Asnal – prosecretaria -

10 días - Nº 125548 - \$ 858,10 - 06/12/2017 - BOE

CAPURRO, Hugo Wasigthon - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Expte. Nº 6231677). El Sr Juez de 1º ints. y 28ª Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Emiliana Del Carmen AHUMADA DNI 7.953.090 y de Cesar Efrain de San Ramon BAZAN, DNI 6.664.626 en autos caratulados "AHUMADA, Emiliana Del Carmen - BAZAN, Cesar Efrain de San Ramon - DECLARATORIA DE HEREDEROS "Expte. Nº6333720, para que dentro de los 30 días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/09/2017. Fdo.: Guillermo César LAFERRIERE - JUEZ Nicolás MAINA

1 día - Nº 126505 - \$ 135,22 - 14/11/2017 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y TERCERA NOMINACIÓN, SECRETARIA NU-MERO SEIS, EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEL CAUSANTE JAIME ELIO PERELLO PARA QUE

DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CO-RRIDOS (ART. 6° CÓD. CIV. Y COM.), COM-PAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR LA CORRESPONDIENTE PARTICIPACIÓN BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. EN LOS AU-TOS CARATULADOS "PERELLO, JAIME ELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 3389299).- VILLA MARÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2017.- DALOMBO de FISSOLO, María Natalia - PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - Nº 126612 - \$ 249,25 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 35º Nom Civ y Com de la ciudad de Córdoba en autos "MARCHIARO HENRY TOMAS - - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. Nº 5851742", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión,para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C. Civil y Comercial y art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cba, 04/09/2017. Fdo. Dr. MAYDA, Alberto Julio. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; AZAR NORA CRISTINA SECRETARIA.

1 día - Nº 126786 - \$ 113,35 - 14/11/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst., 1º Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante: OLIVA y/o OLIVA DE PUNDANK, Esther Silveria y/o Esther, en autos: "OLIVA u OLIVA DE PUNDANK, Esther Silveria o Esther - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6560526), para que dentro del termino de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley (Art. 2340 Cod. Civ. y Com).- Fdo. Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. Virginia del Valle SAAVEDRA – Prosecretaria.-

1 día - Nº 127148 - \$ 119,02 - 14/11/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia 1º Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría única a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Sres. Eladio Benito y/o Eladio Zabala y Juan Carlos Zabala, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), en autos: "ZABALA, ELADIO BENITO

Y/O ELADIO - ZABALA, JUAN CARLOS - Declaratoria de herederos"(Expte. 3462284) Fdo.: Saavedra, Virginia el Valle: Prosecretario Letrado. Tonelli, José María: Juez. 01 de noviembre de 2017.

1 día - Nº 127650 - \$ 158,17 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.y C. en autos "SPALLA, ESTHER ANITA - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 6520682, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTHER ANITA SPALLA, para que dentro del término de treinta días corridos (Art. 6 C.C. y C. N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 06/10/2017. GERMAN ALMEIDA, Juez de Primera Instancia – CHECCHI, MARÍA VERÓNICA, Secretaria Juzgado Primera Instancia.

1 día - Nº 127206 - \$ 86,35 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.y C. en autos "LEYRIA, JESUS RICARDO - GUDIÑO, ADA NELLY DE LAS MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 5688615, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADA NELLY DE LAS MERCEDES GUDIÑO, para que dentro del término de treinta días corridos (Art. 6 C.C. y C. N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 02/11/2017. GERMAN ALMEIDA, Juez de Primera Instancia – MANCINI, María del Pilar, PROSECRETARIA LETRADO, Juzgado Primera Instancia.

1 día - Nº 127210 - \$ 103,36 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8° Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de APPENDINO, ENIO OSCAR en autos caratulados: "APPENDINO, Enio Oscar – Declaratoria de Herederos"- Expte. № 6508306, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Cba. 31 de Octubre de 2017. RUBIOLO, Fernando Eduardo – JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, - MIR, Raquel Inés – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - Nº 127325 - \$ 72,04 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civ. Y Com. 12ªNom. De Córdoba, Cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante, la Sra. RASTELLI, ZULMA ELENA, DNI 7.361.724, en los autos "RASTELLI ZULMA ELENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS— Expte: 6144281", para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a

estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Fdo. Gonzalez De Quero, Marta Soledad (Juez de 1ra. Instancia) Riveros, Cristian Rolando (Secretario de 1ra. Instancia). Córdoba, 12/09/2016.

1 día - Nº 127530 - \$ 90,94 - 14/11/2017 - BOE

JESÚS MARÍA. El Sr. Juez de 1º inst, y 1ª Nom en lo Civil, Com.Conc y Flia de Jesús María, en autos caratulados "BUSTOS MARINA HIPOLITA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE Nº 6645212 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante Bustos Marina Hipolita DNI Nº 12.241.893, para que en el término de (30) días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Jesús María, 26/10/2017. Fdo: SARTORI José Antonio. Juez - PEDANO Miguel Ángel- Secretario.

1 día - Nº 127618 - \$ 103,09 - 14/11/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia 1º Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría única a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante. ANA NUCCETELLI, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), en autos: "NUCCETELLI, ANA - Declaratoria de herederos"(Expte. 6607262) Fdo.: Saavedra, Virginia el Valle: Prosecretario Letrado. Tonelli, José María: Juez. 02 de noviembre de 2017.

1 día - Nº 127649 - \$ 134,95 - 14/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ra.Instancia y 37ª.Nom.en lo Civil y Com.de la Ciudad de Córdoba, Dra. Magdalena Pueyrredon, en autos caratulados: "GARCIA, JUAN JOSE (H)- Declaratoria de Herederos. Expte.6364728", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JUAN JOSE GARCIA D.N.I. 22.224.006, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de ley.-Cba.: 26/09/2017. Fdo.: Dra. Magdalena Pueyrredon, Juez; Dr. Ivan Ellerman, Secretario.-

1 día - № 127668 - \$ 95,26 - 14/11/2017 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1º Inst. Civ, Com y Flia de 4º Nom., Sec. Nº 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de BENITO CEBA-LLOS, M.I 2.932.408, en autos: "Ceballos, Benito -Dec. de Herederos" Exp. 6636994, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los términos del Art. 152 del C.P.C.C. Fdo: Ana Carolina Montaña. Prosecretaria. Sandra Tibaldi de Bertea. Juez.-

1 día - Nº 127702 - \$ 93,37 - 14/11/2017 - BOE

EDICTO: El Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaria a cargo de la Dr. RUIZ Jorge Humberto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante RODRIGUEZ, Esteban Martín, en los Autos caratulados "RODRIGUEZ; Esteban Martín - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. Nº 6305423", por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo, 8 de Septiembre de 2017.Fdo: Dra. Susana Martinez Gavier (Juez) y Dr. RUIZ Jorge Humberto, Secretario.

1 día - Nº 127731 - \$ 203,40 - 14/11/2017 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia 2º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Ismael Ricardo Mariame, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6732902 - MARIAME, ISMAEL RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimiento de ley. Fdo. VANZETTI, Horacio Enrique - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- AGONZALEZ, Hugo Raúl SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. San Francisco, de noviembre de 2017

1 día - Nº 127773 - \$ 189,75 - 14/11/2017 - BOE

Sr. Juez Civil y Com. I Instancia, IV Nom. Villa María, Córdoba, Dr. SEBASTIAN MONJO, Sec. Nro. 7, cita y emplaza herederos y acreedores de la causante Sra. BERTOLINO ERNESTA (MI Nro. 00618.067) en autos "BERTOLINO ERNESTA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 6424646-", por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

1 día - Nº 127920 - \$ 58 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 11° Nom. Civil y Comercial de Córdoba, en los autos "GODOY, Ernestina del Rosario - CARRERAS, Clemente Oscar - Declaratoria de Herederos", cita y em-

plaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Clemente Oscar Carreras, DNI 7.046.770, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletin Oficial (art. 2340 del C.C. y C.). Córdoba, 01/11/17. Fdo: Eduardo Benito Bruera, Juez. Maria Margarita Miro, secretaria.

1 día - № 127785 - \$ 113,89 - 14/11/2017 - BOE

REINOSO, RAMON ANGEL - DECLARATO-RIA DE HEREDEROS - Expte Nº 3513344-El señor Juez de 1A INS.CIV.COM.FLIA.3A - S6- de Villa María, Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante RAMÓN ÁNGEL REINOSO para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 17 de agosto de 2017. Dra. Garay Moyano, María Alejandra-Juez -Battiston, Daniela Alejandra - Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 127812 - \$ 171,20 - 14/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación secretaria a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Aguero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de KAUFMAN, RICARDO JOSE, DNI: 13.323.653, en autos caratulados KAUFMAN, RICARDO JOSE - DECLARATORIA DE HERE-DEROS - Expte. Nº 6519994, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. VILLA DOLORES, 11 de Septiembre del 2017. Fdo. Dres. LIGORRIA, Juan Carlos (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA), URIZAR, de AGUERO Laura Raquel(SECRETARIA JUZGADO 1RA. INS-TANCIA)

1 día - Nº 127813 - \$ 258,35 - 14/11/2017 - BOE

"LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.C y Flia. de Laboulaye, cítese y empácese a herederos, acreedores, y quienes se consideran con derecho a la herencia de Lorenzo BORGHINO en los autos caratulados: "BORGHINO, LORENZO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente: 6666477 para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Publíquese edicto citatorio en el Boletin Oficial por el término de un día (art. 2340 2º párra-

fo CCC). Laboulaye, 27/10/2017.Torres, Jorge David- Juez- Giordano, Karina Silvia- Secretaria Juzgado 1ra. Instancia

1 día - Nº 127835 - \$ 115,51 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 3a Nom. en lo C.y C., Sec. 5, de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CARLETTI, ROGELIO FELIPE, en los autos caratulados: "CARLETTI, ROGELIO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6428962), para que por el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. BRUERA, Eduardo Pedro - Juez; GONZALEZ, Silvina Leticia - Secretaria.-

1 día - Nº 127903 - \$ 84,19 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. 48 Nom. Cita y Emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO REBUSTIANA O ROBUSTIANA – D.N.I 0.276.218, en autos: CASTRO, Rebustiana O Robustiana - DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPTE N°6212271), y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de marzo de 2017.- FDO. Villagra De Vidal, Raquel, Juez de 1ra. Inst. – Matus De Libedinsky, María Josefina, Secretario.-

1 día - Nº 127914 - \$ 204,80 - 14/11/2017 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP6657204 OLIVA ALBERTO CECILIO NIETO RAIMUNDA JOSEFA DECLARATORIA DE HEREDEROS J.1A INST C C FAM 1A SEC2. CRUZ DEL EJE 08/11/2017 Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. ALBERTO CECILIO OLIVA Y RAIMUNA JOSEFA NIETO para que en el plazo de treinta dias corridos comparezcan a estar a derecho Notifiquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el termino de un dia FIRMADO Archilla Rogelio Omar, Juez; Martinez Manrique Maria del Mar, Secretario.

1 día - Nº 127923 - \$ 190,80 - 14/11/2017 - BOE

El Juez de 1ra.Instancia y 35 Nom. de esta ciudad de Cordoba,en los autos caratulados: "Natto Jose Santiago.Declaratoria de Herederos .Expte nro.6247902,cita y emplaza a los herederos ,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion de SAntiago NAtto para que dentro de los treinta dias siguientes al de la publicacion ,comparezcan a estar a derecho y lo acrediten., a cuyos fines publiquense edictos

en el Boletin Oficial por un dia(art. 2340 CCCN) Fdo.LAferriere Guillermo Cesar.Juez de 1ra Instancia Carlen Andrea Eugenia .-Pro secretario letrada .-

1 día - Nº 127958 - \$ 245,81 - 14/11/2017 - BOE

El Juez de 1ra.Instancia y 4 Nom. de esta ciudad de Cordoba,en los autos caratulados : " Castro Marta Nely -Declaratoria de Herederos .Expte nro.6459603,cita y emplaza a los herederos ,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion de Castro Marta Nely , para que dentro de los treinta dias siguientes al de la publicacion ,comparezcan a estar a derecho y lo acrediten., a cuyos fines publiquense edictos en el Boletin Oficial por un dia(art. 2340 CCCN) Fdo.Fontana de Marrone Maria de las Mercedes.Juez de 1ra Instancia .-Corradini de Cervera Leticia .-Secretaria .-

1 día - Nº 127960 - \$ 252,69 - 14/11/2017 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom en lo Civ. y Com., en los autos caratulados EXPEDIENTE: 6540613 - MATOFF, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de PEDRO MATOFF, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 07/11/2017. Dra. LIKSENBERG, Mariana Andrea-JUEZ; ROMERO, Maria Alejandra -SECRETARIA.

1 día - Nº 127973 - \$ 210,12 - 14/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión de JUAN DOMINGO MARTINEZ, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados "MARTINEZ, Juan Domingo – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 6482101, en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Octubre de 2017. Juez: Héctor Enrique Lucero; Prosecretario: Valeria Paula Cano.

1 día - Nº 127985 - \$ 198,85 - 14/11/2017 - BOE

BEL VILLE.- El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de Nélida Francisca RUBIO-LO en autos caratulados: "RUBIOLO NELIDA FRANCISCA – DECLARATORIA DE HEREDE-ROS" (Expte. 6623379), para que en el término

de treinta (30) días corridos a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley (art. 2340 Cod. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 06 de noviembre de 2017.- Fdo: Dr Sergio Enrique SANCHEZ (JUEZ) – Dra. María Soledad ARDUSSO (PROSECRETARIA LETRADA).-

1 día - Nº 128044 - \$ 287,09 - 14/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 14º Nom Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Francisco GABELLIERI, DNI 6.504.030, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos: "GABELLIERI, FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 6645604)". Córdoba. 9/11/2017. Fdo. FONTAINE, Julio Leopoldo – JUEZ – MORRESI, Mirta Irene – Secr.

1 día - Nº 128261 - \$ 220,44 - 14/11/2017 - BOE

La Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. Y Flia de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, cita emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ANA FRANCISCA RUIZ L.C. Nº 7.951.035 fallecida el 19/05/2017, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en los autos RUIZ, ANA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS— EXPTE. Nº 6457671 Oficina, 10/11/2017. Fdo: ALANIZ, Roxana del Valle: PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - № 128339 - \$ 228,61 - 14/11/2017 - BOE

HUINCA RENANCO, el juzgado de 1º Instancia y Unica Nom. C,C, Fam y Conc. de la ciudad de Huinca Renanco, cita y emplaza a a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, en autos" NIEDERHAUSER LIDIA MARIA - FENOGLIO, TOMÁS BAUTISTA - Declaratoria de Herederos" a comparecer a estar a derecho dentro de TREINTA (30) días (hábiles procesales), bajo apercibimiento de ley, mediante edicto que se publicará por un (01) día -art. 2340 2do. párrafo del CCC. Fdo. Dr. Funes, Lucas Ramiro, Prosecretario; Dra. Lescano, Nora Gilda, Juez.-

1 día - Nº 128442 - \$ 253,55 - 14/11/2017 - BOE

PIETSCH SUSANA DOROTEA – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE Nº6300270 - JUZGADO 1ª INST. C.C.FAM. 1ª SEC 1 RIO TERCERO, 08/11/2017.- Admítase la presente

declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C. y C.). Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción que por derecho corresponda. Asimismo cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC si correspondiere. Notifíquese. FDO: PAVON MARIANA ANDREA (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) – LOPEZ ALEJANDRA MARIA (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - Nº 128417 - \$ 352,02 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º INST. CIV. COM 50 NOM SEC. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores de GERARDO MER-CEDES PEREYRA Y DE ALCIRA LUQUE "o" ALCIRA LUQUE DE PEREYRA, en autos caratulados "PEREYRA GERARDO MERCEDES-LUQUE ALCIRA -DECLARATORIA DE HERE-DEROS-EXPTE. Nº 6635022" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.152 del C.P.C. mod. Ley 9135 art. 2340 del CCCN). Firmado TROGLICH, Marta Ines PROSECRETARIO/A LETRADO-BENITEZ de BAIGORRI, Gabriela Maria JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA.-

1 día - Nº 128422 - \$ 318,91 - 14/11/2017 - BOE

El Dr. Andres OCLESE, juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nom. de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Sec. 1 (ex Sec. 2), en los autos caratulados: "GONZALEZ, María Delia - Ignacio Rejis ASPITIA - Declaratoria de Herederos, Expte. 2480590" CITA Y EMPLAZA a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que, dentro del término de treinta días corridos a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del C.C. y C.) María Fernanda Giordano de Meyer. Secretaria

1 día - Nº 128438 - \$ 294,83 - 14/11/2017 - BOE

El Dr. Andrés OCLESE, Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nom. de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Sec. 1 (Ex Sec. 2), en los autos caratulados "GONZALEZ, Six-

to Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2634060", CITA Y EMPLAZA a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante; para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. María Fernanda Giordano de Meyer. Secretaria

1 día - Nº 128447 - \$ 255,70 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo civil y comercial, Secretaria Nº 6, de la ciudad de Rió Tercero, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. JOSE ANTONIO FERNANDEZ, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civil y Com. de la Nación), en los autos caratulados "FERNANDEZ, JOSE ANTONIO - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS- Expte N°6265274". RÍO TERCERO, 18/10/2017. Fdo. Dr. MARTINA, Pablo Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Dra. PIÑAN, Susana Amelia SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 124630 - \$ 261,50 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez C.y C. de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "TARABO-RRELLI, Alberto Pedro - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 6598452), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días corridos y siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. y Art. 2340 del Cód. Civil y Comercial de la Nación). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez; Marcela Carmen Segovia, Prosecretaria Letrado. La Carlota 26/10/2017.

5 días - Nº 126488 - \$ 726,05 - 14/11/2017 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ.Com Flia. de 2º Nom. de la Ciudad de Villa María-Secretaría 4, a cargo del Dr. FLORES, Fernando Martin, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FRANCISCO AGENOR QUINTEROS en autos"QUINTEROS, FRANCISCO AGENOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE Nº6515251" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta días comparezcan

a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11/10/2017. Fdo.: FLORES, Fernando Martin-Juez 1ra. Intancia-LLAMAS, Isabel Susana-Secretaria/a Juzgado 1ra. Instancia".

1 día - № 126757 - \$ 115,78 - 14/11/2017 - BOE

JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 1° NOM. - JES-US MARIA, Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de IOS causantes: LOZA ANA MARÍA, DNI 0.995.879; LESCANO MARCELO ESTANIS-LAO, DNI 4.572.307 y LESCANO MARCELO FABIÁN, DNI 23.231.151, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento Art. 2340 CCC. en los autos. "LESCANO. MARCELO ESTANISLAO - LESCANO, MARCE-LO FABIAN - LOZA, ANA MARIA - DECLARA-TORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 3507083. Fdo. SARTORI, Jose Antonio, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Juez, Dra. RIVERO, María Eugenia. Prosecretaria

1 día - Nº 127175 - \$ 128,74 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia 1 era. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "HEREDIA, Miguel Ángel - Declaratoria de Herederos" (Expte. 6266859) iniciado el día 10/05/2017, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "HEREDIA, MIGUEL ÁNGEL" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 30 de Octubre de 2017.- Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. Virginia del Valle SAAVEDRA (Prosecretaría Letrada).-

1 día - Nº 127180 - \$ 95,80 - 14/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Rio Tercero, Sec. 2 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA TERESA BARBERIS, L.C. 3.210.420, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados "BARBERIS, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE: 6596768, bajo apercibimiento de ley. Fdo Dr. Pablo Martina: Juez y Dra. Anahi Beretta: Secretaria.

1 día - Nº 127420 - \$ 92,02 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 51° Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELENA DEL VALLE LOYOLA ó ELENA DEL VALLE LOYOLA ó ELENA DEL VALLE LOYOLA DE OLIVIER en autos caratulados: "OLIVIER, Gustavo Jaime - LOYOLA, Elena del Valle ó LOYOLA de OLIVIER, Elena del Valle -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 4945007 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135).Córdoba, 12/10/2017. Gustavo Andrés MASSANO- Juez.María Guadalupe MORA, Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 127503 - \$ 668 - 16/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 9º Nominación en lo Civil v Comercial de la ciudad de Córdoba, cita v emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Rudecindo Rogelio Faria y Dominga Adela Muñoz en los autos caratulados "FARIA, RUDEN-CIDO ROGELIO – MUÑOZ, DOMINGA ADELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. № 6246628 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de lev. Córdoba, diecisiete (17) de Octubre de 2017, FDO: FALCO, Guillermo Edmundo - JUEZ. NASIF de CORDOBA, Laura Soledad - PRO-SECRETARIO.

1 día - Nº 127509 - \$ 127,93 - 14/11/2017 - BOE

EDICTO.-Lorena B. CALDERON de STIPISICH, Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ. y Com., Conc., Flia., de Ctrl., Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "GIU-BERGIA JORGE ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 6568233, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. NAVELLO, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. Jorge Alberto GIU-BERGIA D.N.I Nº 11.103.163, para que en plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-OLIVA, 7 de Noviembre de 2017-

1 día - Nº 127566 - \$ 116,05 - 14/11/2017 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1ª I.C.C.FLIA. 4ª NOM. VILLA MARIA, SEC. 8- cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GUIDO CARLOS PELLICIONI para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en au-

tos "PELLICIONI GUIDO CARLOS- DECLARA-TORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.6647447-VI-LLA MARIA, 02/11/2017.-Fdo: DR.MONJO SEBASTIAN- JUEZ- DRA. TORRES MARIELA VIVIANA-SECRETARIA.-

1 día - Nº 127605 - \$ 75,82 - 14/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO. El señor Juez de 1era Inst. en lo C. y C. de 2da Nom., Sec. Nº 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimientos de la causante Doña Elisa Elia DEL FABRO D.N.I. Nº 93.226.571, en autos caratulados "DEL FABRO Elisa Elia - Declaratoria de Herederos" Expte. 2962003 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 8 de Noviembre de 2.017.

1 día - Nº 127675 - \$ 76,09 - 14/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo C. C y Flia, 1ª Nom. Sec. Nro. 2, cargo de la Dra. Giletta, Claudia Silvina, de la ciudad de San Francisco (Cba), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante Sr. MORESCO ELCAR MIGUEL, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MORESCO ELCAR MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 6672466) San Francisco (Cba.) 08 de noviembre de 2017.

1 día - Nº 127712 - \$ 83,11 - 14/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst y 17° Nomin. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Raul Osvaldo Juri Nam para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos JURI NAM RAUL OSVALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 6715032. Verónica Beltramone, Juez. Viviana Domínguez, Secretaria.-

1 día - Nº 127821 - \$ 174,43 - 14/11/2017 - BOE

CORRAL DE BUSTOS.- El Sr. Juez del JUZ.1 INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS - S. Civ - CORRAL DE BUSTOS.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes RUBEN ENRIQUE CODONI y MARIA ESTHER AMAR, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), en éstos autos caratulados "EXPEDIENTE: 6256295 - CODONI, RUBEN ENRIQUE - AMAR, MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS".- CORRAL DE BUSTOS, 12/09/2017.- Fdo. Dr. GOMEZ, Claudio Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, Dr. DEL GREGO, Fernando Sebastian - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA -

1 día - Nº 127789 - \$ 182,74 - 14/11/2017 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de 28º Nom, en autos "MALDONADO JESUS RUBEN – Declaratoria de Herederos", Expte. 6236782, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. D.N.I. causante Nº 10.682.238 – Córdoba 04/09/2017 Laferriere Guillermo César, Juez de 1ª Instancia – Aparicio María Gabriela, Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 127802 - \$ 79,60 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst y 11 Nom en lo civil y comercial de la ciudad de córdoba en autos caratulados: "VARELA, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 6503204, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ANGEL VARELA DNI 14.366.343, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.yC.). FDO. BRUERA, EDUARDO BENITO - JUEZ - MIRO, MARIA MARGARITA - SECRETARIA

1 día - Nº 127804 - \$ 109,03 - 14/11/2017 - BOE

LA CARLOTA, 30/10/2017. Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de D'AMA-RIO RENATO ADALBERTO. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial, conforme art. 2340 del C.C.C.N.- Fdo. MUÑOZ, Rubén Alberto, Juez. Dr. NOLTER, Carlos Enrique, Prosec. Letrado.

1 día - № 127826 - \$ 97,15 - 14/11/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de San Francisco, Dra. Gabriela Noe-

mí Castellani, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes del causante ARIEL VALENTINO GUZMAN para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "GUZMAN ARIEL VALENTINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 6733074 – Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 6 de Noviembre de 2017.

1 día - Nº 127827 - \$ 100,12 - 14/11/2017 - BOE

RIO CUARTO.- El Señor Juez en lo Civ. Com. y de Flia. de 1er. Inst. y 1era. Nom., N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña Elida Josefa RODRIGUEZ, D.N.I. 4.752.111; en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Elida Josefa - DECLARATORIA DE HERE-DEROS" (6634400), para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Dr. José Antonio Peralta - Juez- Dr. Marcial Javier Rodriguez Arrieta -Secretaria.- Río Cuarto, a 08 de Noviembre de 2017

1 día - Nº 127832 - \$ 111,73 - 14/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO.- El señor Juez de 1ª Ins. y 7ma. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. JORGE ARAMANDO MORALES, D.N.I. Nº 5.528.520, en estos autos caratulados "MORALES, JORGE ARAMANDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente Nº 6492192, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- RÍO CUARTO, de Noviembre de 2017.- Fdo.: Santiago BUITRAGO, Juez. Ivana Inés COLAZO, Secretaria.-

1 día - Nº 127841 - \$ 102,82 - 14/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO.- El señor Juez de 1ª Ins. y 3ra. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sra. SYLVIA Y/O SILVIA BEATRIZ CARRANZA, D.N.I. Nº 1.559.286, en estos autos caratulados "CARRANZA, SYLVIA Y/O SILVIA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente Nº 6596100, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- RÍO CUARTO, 07

de Noviembre de 2017.- Fdo.: Rolando Oscar GUADAGNA, Juez. Ana Marion BAIGORRIA, Secretaria.-

1 día - Nº 127842 - \$ 124,69 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Ins. C y C de 46 Nom. de Cba., en autos "MARTINEZ Lidia Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPT Nº6608105" Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra Lidia Teresa Martinez, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.(art. 2340 del C.C.C.N.). Fdo. OLARIAGA de MASUELLI, María Elena, juez GONZALEZ SUAREZ, Mónica Alejandra. PROSECRETARIO - Cba. 08/11/2017.

1 día - Nº 127860 - \$ 237,64 - 14/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 15º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "DECIMA, Silvio Sergio - ABRATE, Ernesta Elma - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 6175073, por el termino de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba. 22 de junio de 2017. Fdo: BELTRAMONE, Verónica Carla JUEZ DE 1RA. INSTANCIA SAINI de BELTRAN, Silvina Beatriz SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 127867 - \$ 94,99 - 14/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 10º Nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CARLOS NAVARRO DNI 6.498.908 en los autos caratulados "NAVARRO, Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 6247063", para que dentro de los treinta días corridos desde la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 09-08-2017. JUEZ De 1ra. Instancia: Dr. GARZON MOLINA, RAFAEL. PROSECRETARIA De 1ra. Instancia: Dra. AMILIBIA RUIZ, Laura Alejandra

1 día - Nº 127868 - \$ 97,69 - 14/11/2017 - BOE

La Señora Juez del Juzgado de 1° instancia Civ. Com. Conc. Flia. Ctrol. Niñez y Juv. Pen Juvenil y Faltas, C.C. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Humberto Natalio Rodríguez, en los autos caratulados RODRI-GUEZ, Humberto Natalio- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 3387608 y a los que se

consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. Morteros 28/09/2.017. Juez: Delfino, Alejandra Lia. Pro Sec: Almada, Marcela Rita.

1 día - № 127869 - \$ 94,72 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANASTACIO FELIX PONCE e ISABEL ERMELINDA HEREDIA en autos caratulados PONCE, ANASTACIO FELIX – HEREDIA, ISABEL ERMELINDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6225253 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/10/2017. Sec.: Quevedo de Harris Gladys – Juez: Villarraqut Marcelo.

1 día - Nº 127871 - \$ 88,24 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CIARROCCHI, GRACIELA CARMEN en autos caratulados CIARROCCHI, GRACIELA CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6631819 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 31/10/2017. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - Nº 127872 - \$ 75,82 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜERO, JULIO CIRILO en autos caratulados AGÜERO, JULIO CIRILO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6633596 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 31/10/2017. Juez: Rodriguez, Silvia E. – Prosec: Chiaramonte, Paola E.

1 día - Nº 127873 - \$ 77,98 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONTRERAS, RAUL ANGEL y ALLADIO, LIDIA DOMINGA en autos caratulados CONTRERAS, RAUL ANGEL – ALLADIO, LIDIA DOMINGA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6633584 para que dentro de los treinta días

siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 31/10/2017. Juez: Rodriguez, Silvia E. – Prosec: Chiaramonte, Paola E.

1 día - Nº 127874 - \$ 92,56 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ENRIQUE PEREZ en autos caratulados PEREZ, LUIS ENRIQUE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6639170 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 01/11/2017. Juez: Rodriguez, Silvia E. – Prosec: Chiaramonte, Paola E.

1 día - Nº 127875 - \$ 77,17 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados AIMAR, ANIBAL BAUTISTA – OLIVERO, CLELIA MARGARITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6611276 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANIBAL BAUTISTA AIMAR y CLELIA MARGARITA OLIVERO para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 03/11/2017. Juez: Murillo, Maria E. – Sec: Bruno de Favot, Adriana L.

1 día - Nº 127877 - \$ 94,18 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1°Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AL-VAREZ, FERNANDO ANDRES en autos caratulados ALVAREZ, FERNANDO ANDRES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6480598 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 21/09/2017. Juez: Cafferata, Juan M. – Sec: Gimenez, Mariana I.

1 día - N° 127878 - \$ 78,79 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTAMANTE, CARLOS ARTURO en autos caratulados BUSTAMANTE, CARLOS ARTURO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6464205 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba, 02/11/2017. Prosec: Carlen, Andra E. – Juez: Diaz Villasuso Mariano.

1 día - Nº 127880 - \$ 76,09 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50 Nom. en lo Civ. y Com. en los autos caratulados: "JANQUEZ, María Victoria - DECLARATORIA DE HEREDE-ROS" Expte. Nº 6309297, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. JANQUEZ, MARÍA VICTORIA, para que dentro del día siguiente al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Benitez de Baigorri, Gabriela Maria.- (Juez) - Dr. Martina, Pablo Gustavo (Pro Secretario Letrado). Cba. 16/06/2017.

1 día - Nº 127881 - \$ 93,64 - 14/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia C.C.FAM.1A-SEC.1 - BELL VILLE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO HÉCTOR LOTITTO D.N.I. 6.543.696 en autos caratulados "Expediente 6569149 - LOTITTO, FRANCISCO HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Bell Ville 03/11/2017. Sanchez Sergio Enrique -Juez-; Beltrami María Pía –Prosecretaria Letrada

1 día - N° 127882 - \$ 108,76 - 14/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Instancia y 37º nominación en lo civil y comercial de Córdoba en los autos caratulados LUNA SORUCO, MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE (6296715) cita y emplaza a los herederos , acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUNA SORUCO MARIO, DNI: 18.617.265. para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Octubre del año 2017. FDO: CASTAGNO de GIROLIMETTO (Jueza) - ESPECHE (Prosecretaria).

1 día - N° 127883 - \$ 79,60 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIO RAMON PEÑAS o MARIO RAMÓN PEÑAS o MARIO RAMÓN PEÑAS o MARIANO RAMÓN PEÑAS o MARIANO RAMÓN PEÑAS o PEÑAS o PEÑA, MARIO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6119445 para que

dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/03/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - Nº 127884 - \$ 98,50 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TEODOSA PASJALIDIS, DNI N° 3.021.512 en autos caratulados PASJALIDIS, TEODOSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6656741 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/11/2017. Juez: Arevalo, Jorge A. – Prosec: Origlia, Paola N.

1 día - Nº 127886 - \$ 75,82 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBIO, NICOLAS y REBUELTA, YSABEL ANITA y/o REBUELTA ISABEL ANITA en autos caratulados RUBIO, NICOLAS – REBUELTA, YSABEL ANITA y/o REBUELTA ISABEL ANITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6455521 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/10/2017. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

1 día - Nº 127887 - \$ 96,61 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª.Inst y 49 Nom.en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALAS O SALAS DE MENDOZA, YSOLINA PETRONA O ISOLINA PETRONA y MENDOZA RAMON ANTONIO O MENDOZA RAMON ANTONINO en autos caratulados "SALAS O SALAS DE MENDOZA, YSOLINA PETRONA O ISOLINA PETRONA -MENDOZA RAMON ANTONINO O RAMON ANTONIO-Declaratoria de Herederos-EXP-TE N° 3687829" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.08/11/2017.Sec. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - № 127888 - \$ 114,16 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TOMAS GUILLERMO DAVID en autos caratulados TOMAS GUILLER-

MO DAVID – Declaratoria de Herederos – EXP-TE. № 6229018 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/10/2017 .Prosec: Marcuzzi Flavia Vanina

1 día - Nº 127889 - \$ 67,18 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VELEZ, OSVALDO EUGENIO en autos caratulados VELEZ, OSVALDO EUGENIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6473487 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2017. Sec.: Gisela M. Cafure – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - Nº 127891 - \$ 72,85 - 14/11/2017 - BOE

Córdoba 12/10/2017.- El Juez de 1RA iNST. cIV cOM Y 45º nOM. en autos caratulados " Luna , Etelvina Eleuteria - Nieto Raúl Vicente - Declaratoria de Herederos Expte Nº 6630667- Cuerpo I " CITA Y EMPLAZA a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luna , Etelvina Eleuteria y Nieto Raúl Vicente , para que dentro de los treinta días siguientes al de publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- SUA-REZ , Hector Daniel : Juez de 1ra inst. ; MILA-NESIO , Laura Mercedes: Prosecretria Letrada

1 día - Nº 127900 - \$ 97,69 - 14/11/2017 - BOE

RIO TERCERO. El Sr Juez de 1ra Inst 1ra Nom en lo C.C.C. y Flia de Río III cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de la causante Celia Canuto, DNI N° 0616564 en autos caratulados "6568098 - CANUTO CELIA -DECLARATO-RIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta dias comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Rio III. 03/11/2017. Fdo. Pablo Gustavo Martina -Juez PAT-Mariela Oliva - Prosecretaria

1 día - Nº 127904 - \$ 77,98 - 14/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Yolanda Díaz, en autos caratulados: "DIAZ, YOLANDA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 6669539)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cór-

doba. 07 de Noviembre del 2017.- Prosecretaria: Moreno, Natalia Andrea. Juez: Lucero, Héctor Enrique. 1 día.

1 día - Nº 127907 - \$ 93,91 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 5° Nom. de la ciudad de Río Cuarto. Sec. nº 10. en estos autos caratulados: "FULCHIERI O FULCHE-RI, FRANCISCO JULIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente nº 6648508), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Francisco Julio Fulchieri y/o Fulcheri DNI N° 6.584.271, para que en el término de treinta días (30) corridos - art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edicto por el término de ley (1 día) en el "Boletín Oficial". Dese intervención al Señor Fiscal de Instrucción y flía. NOTIFÍQUESE. Fdo.: CUESTA, Gabriela (Secretario/a Juzgado 1ra. Instancia) - FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (Juez/a de 1ra. Instancia).- Río Cuarto.-

1 día - Nº 127918 - \$ 159,25 - 14/11/2017 - BOE

En autos "ROLDAN, Herminio Fernando - BERTOSSI, Alicia Anita - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 4923596), el Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERTOSSI, Alicia Anita, para que dentro de los 30 días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31/10/2017. Fdo. Garzon Molina, Rafael - Juez de 1º Inst. Amilibia Ruiz, Laura Alejandra - Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 127987 - \$ 87,43 - 14/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de 38º Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. BOGUDLOFF ELIAS, D.N.I. 5442155 en autos caratulados "BOGUDLOFF ELIAS- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 6511614), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo.: Valentino Mariela, ProSecretaria; Elbersci, María del Pilar -Jueza. Córdoba, 29 septiembre del 2017.

1 día - Nº 127927 - \$ 107,14 - 14/11/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de La Carlota, Pcia. de Córdoba, en autos: "CE-

RUTTI, ISMAEL RENATO - RAGUSA, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6493566, 28/07/2017, Sec. 1), se ha dispuesto citar a los herederos de ISMAEL RENATO CERUTTI Y MARIA RAGUSA, mediante el decreto que ordena lo siguiente: "... Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley..." (Fdo: Rubén Alberto Muñóz, Juez - Carlos Enrique Nolter, Prosecretario).

1 día - Nº 127961 - \$ 124,42 - 14/11/2017 - BOE

VILLA MARIA 3/11/17. El Juez de 1º I. 1º N. CC. y FLIA, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante Sra. RODRI-GUEZ MARIA DEL CARMEN, en autos "RO-DRIGUEZ MARIA DEL CARMEN - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 6668073) para que en TREINTA días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Vucovich A. B. JUEZ – Valazza R. A. L. – PROSECRETARIO.

El Juzg.de 1º Inst. Civ. y Com. 6º Nom. de la ciudad de CBA, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA AURO-RA TREJO, en los autos caratulados: "TREJO, MARIA AURORA DECLARATORIA DE HERE-DEROS" (Expte.6424299) para que en el término de treinta (30) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Cba, 24/09/2017.-Fdo.: Secretaria:Ana Carolina HOLZWARTH Jueza; Ana María CORDEIRO.

1 día - № 128152 - \$ 175,40 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 5º Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Sec. nº 9, en estos autos caratulados: "COLABERARDINO, ESTE-BAN PABLO - Declaratoria de herederos (Expte. nº 6566394)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Colaberardino Pablo Esteban, DNI Nº 21.013.861, para que en el término de treinta días (30) corridos - art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edicto por el término de ley (1 día) en el "Boletín Oficial". NOTIFÍQUESE. Fdo: FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (Juez/a de 1ra. Instancia)

- SANGRONIZ, Carina Cecilia (Secretario/a Juzgado 1ra. Instancia).- Río Cuarto.-

1 día - Nº 127919 - \$ 139,54 - 14/11/2017 - BOE

EDICTOS: La Sra. Juez de 1º Instancia y Segunda Nominacion en lo Civil y Comercial y Familia Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: DIAZ ROBERTO ADAN, D.N.I. 30.265.707 en autos caratulados: "DIAZ ROBERTO ADAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 6576384", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a partir de la última publicación.- Rio Cuarto, 2/10/2017.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez.-

1 día - Nº 128167 - \$ 221,95 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 6º Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROJAS ó ROJAS ECHENIQUE Juan Carlos DNI 7.980.026, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Rojas ó Rojas Echenique Juan Carlos-Declaratoria de Herederos (Expte. nº 6665977/36)". Fdo.: Dra. Clara María Cordeiro, Juez-Dra. Ana Carolina Holzwarth, Secretaria.

1 día - Nº 128225 - \$ 226,46 - 14/11/2017 - BOE

CITACIONES

VILLA DOLORES, Cba. 19 de septiembre de 2017.- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Segunda Nominación, Secretaria Nº 3, a cargo de la autorizante, en autos caratulados "Barrio Roberto Antonio c/ Sucesores de García Carlos y Otros – Acciones de Filiación – Contencioso"; Cita y emplaza a los sucesores de Carlos García, para que en termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio a la notificación en el domicilio denunciado.- Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez.- Dra. Elsa Susana Gorordo de Gonzalez Zugasti, Secretaria.-

1 día - Nº 126033 - \$ 126,31 - 14/11/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 2º Nominación de Familia a cargo del Dr.Gabriel Eugenio Tavip, cita y emplaza al Sr. Lucas Patricio Sejas D.N.I Nº 30.796.382 para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda ofreciendo la prueba de que

haya de valerse, en autos caratulados MADRID, DANIELA ANDREA C/ SEJAS, LUCAS PATRICIO- AUTORIZACIONES - Expte. Nº 6562409 , todo bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02 de Noviembre de 2017 Fdo. Dr. Gabriel Eugenio TAVIP -Juez- MEDRANO de REVOL, Maria Eugenia -Secretaria-

5 días - Nº 127481 - \$ 987,25 - 21/11/2017 - BOE

El juez de 1º INS.CIV.COM.FLIA.3A- Oficina de ejecuciones particulares de la ciudad de VILLA MARÍA en autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/ Lage Carlos Alberto - Ejecutivo - Expte. Nº 2878040" cita y emplaza al demandado señor LAGE CARLOS ALBERTO para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate -en la misma diligencia- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. - NOTIFIQUESE.- Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martin - Juez - Dra. CONTERNO de SANTA CRUZ - Secretaria

3 días - Nº 127717 - \$ 358,68 - 16/11/2017 - BOE

La Juez de 1° Int 2° Nom. Civ Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia. Sec. Nº 4, Dra. Paul de Chiesa. CITA Y EMPLAZA a los Sres. SCHAVELZON SALOMON, SCHAVELZON JAIME EDUARDO Y SCHAVELZON ALBERTO, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga, en los autos, "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCHAVELZON SALOMON Y OTROS - EXPROPIACION" Expte. Nº 3479209, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Cerini, Juez – Dra. De Paul de Chiesa, secretaria letrada.- Alta Gracia, 06/11/2017.-

5 días - Nº 128427 - s/c - 21/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 28º Nominación, en los autos caratulados "SOLERO GLADIS ANA C/ FERNANDEZ CARLOS JULIO - PRUEBA ANTICIPADA - EXPTE: 6467400" cita y emplaza a los herederos del SR. CARLOS JULIO FERNANDEZ (DNI: 7.976.959) a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Guillermo Cesar Laferriere (Juez) y Nicolás Maina (Secretario)

5 días - Nº 128177 - s/c - 17/11/2017 - BOE

La Juez de 1° Int 2° Nom. Civ Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia. Sec. Nº 4, Dra. Paul de Chiesa.

CITA Y EMPLAZA a los Sres. JOSÉ KRIMKER y FLORA JURITZ para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JOSÉ KRIMKER y OTRO - EXPROPIACIÓN" Expte N° 3479163. Fdo.: Dra. Cerini Graciela, Juez – Dra. NAZAR, María Emilse, prosecretaria letrada.- Alta Gracia. 25/09/2017-

5 días - Nº 127531 - s/c - 14/11/2017 - BOE

1591054 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ GONZALEZ, DAVID ERNESTO - EJECUTI-VO - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO TERCERO- RIO TERCERO, 08/09/2017. Atento el certificado que antecede y proveyendo a fs. 74: Atento lo expresamente solicitado por la parte actora: Cítese por edictos a publicarse por cinco días en el boletín oficial a VIVIR MEJOR S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes oponga y pruebe excepciones al progreso de la ejecución.FDO: PONZIO de BROUWER DE KONING, Luciana PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - Nº 124690 - \$ 584.30 - 16/11/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de la ciudad de Laboulaye, en autos caratulados: "COBREX ARGENTINA S.A. C/ VIGLIANCO TOMAS SANTIAGO — EJECUCION PRENDARIA — EXPTE. 1175206", por proveído de fecha 13.08.2012 resolvió citar a los herederos del Sr. Tomás Santiago VIGLIANCO, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral (Juez), Dr. Jorge David Torres (Secretario).

5 días - Nº 126586 - \$ 423,65 - 14/11/2017 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com., Sec. Nº 4, de San Fco., en los autos: "GARNE-RO, JORGE ALBERTO C/ SUCESOR/ES DE BERTOLI, CAROLINA ARGENTINA - ORDINA-RIO" - Expte. Nº 3473323, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 30 de octubre de 2017... Asimismo, cítese y emplácese a los sucesores indeterminados de la Sra. Carolina Argentina Bertoli mediante la publicación de edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, para que las citadas personas inciertas comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días de la última publicación bajo apercibimientos de rebeldía (art. 152 y 165 C.P.C.).- Notifíquese:"

FDO.: Horacio E. VANZETTI - JUEZ; Hugo Raúl GONZÁLEZ - SECRETARIO.-

5 días - Nº 126616 - \$ 672,05 - 15/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª inst. Civ. con comp. en Ejec. Fiscales Nº 2 (ex.25 CC), en autos "Municipalidad de Córdoba c/ LANDABURU, RICARDO HECTOR-Presentación Multiple Fiscal - Expte 4882546, cita y emplaza a los herederos de RICARDO HECTOR LANDABURU para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y los cita de remate para que en el término de tres días posteriores a los del emplazamiento, opongan excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra. Fdo: SMANIA, Claudia Maria. Juez de 1º Inst.- Zavala Nestor Luis . Secretario.-

5 días - Nº 126826 - \$ 549,20 - 17/11/2017 - BOE

El Sr. Juez civil y comercial de 46 nominacion en autos "Bujedo Pablo Jesus c/ LIBERTY SEGU-ROS ARGENTINA S.A. - Ordinario - Cumplimento/Resolución de contrato (expte. 5071471), secretaria única, hace saber que se ha dictado esta resolución. "Córdoba, dieciocho (18) de octubre de 2012. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Téngase presente los nombres y domicilios denunciados. Cítese y emplácese a los herederos del actor, Juana Graciela Saluzzo, Gisella del Valle Bujedo y Paola Elizabeth Bujedo Saluzzo, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, sin perjuicio de la notificación a los herederos conocidos en los domicilios denunciados. Asimismo emplácese a Juana Graciela Saluzzo, Gisella del Valle Bujedo y Paola Elizabeth Bujedo Saluzzo a los fines que manifiesten si se ha iniciado declaratoria de herederos a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C." Fdo.: Maria Elena Olariaga de Masuelli (Jueza) y Jorge Alfredo Arevalo

5 días - Nº 126854 - \$ 1314,65 - 17/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 47ª Nom en lo Civil y Comercial de Córdoba CITA Y EMPLAZA a RUBEN INOCENCIO CARRANZA, para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezca en el expediente "Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos de Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. c/ CARRANZA, Rubén Inocencio – Ejecutivo" Expte N° 5641910, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Clara María CORDEIRO:

Juez (P.V.T.) – Dra. Beatriz M. MORAN: Secretaria. Córdoba, 04 de octubre de 2017

5 días - Nº 126939 - \$ 431,75 - 14/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. C.C., Sec. 2 de Villa Dolores, Cita y emplaza a la parte demandada Sucesores de Osmar María Molina para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos EXPEDIENTE: 2836219 - - FIDEICOMISO INMOBILIARIO PARQUE II C/ SUCESORES DE MOLINA,OSMAR MARÍA – ACCIONES POSESORIAS/REALES. Fdo. Juan c. Ligorria – Juez – María A. Larghi – Secretaria.

5 días - Nº 127216 - \$ 290 - 15/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 19 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba. en autos "DONATO, Carlos c/ GAGGIOFATTO, Rodolfo - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 4138520 Cita y emplaza a los herederos del actor Carlos Donato a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. CAFURE, Milagros. PROSECRETARIO. VILLARRAGUT, Marcelo Adrián. JUEZ.

5 días - Nº 127281 - \$ 350,75 - 15/11/2017 - BOE

RIO CUARTO. Juzg. Civil y Comercial 1a Inst y 1a Nom Sec N° 2 de Río Cuarto, en Expte. 6623953 "LLADSER VANINA ELIZABETH C/CAUNEDO GLORIA Y OTRO - ORDINARIO" cita y emplácese a GLORIA CAUNEDO y a los SUCESORES DE EMILIO IGNACIO ROBLEDO para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina. 21/09/2017. Fdo.: José A. PERALTA: JUEZ. Ma. Laura LUQUE VIDELA: SECRETARIA"

5 días - № 127409 - \$ 302,15 - 16/11/2017 - BOE

VILLA MARIA.- Juzg. 1º I.C.C. Flia. 4º Nom. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a la parte codemandada, DIEGO FERNANDO BRITOS, para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía en autos "CONTI JULIO ISMAEL C/ BRITOS DIEGO FERNANDO Y OTRO-ORDINARIO-EXPTE. 2862836.- Villa María, 03/10/2017.- Fdo: MONJO SEBASTIAN-JUEZ-MENNA PABLO ENRI-QUE-SECRETARIO.-

5 días - N° 127440 - \$ 290 - 16/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 17° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "CACCIAMA-NO, CARLOS ENRIQUE C/ TONELLO, JUAN Y

OTROS – DIVISIÓN DE CONDOMINIO" (Expte. 6198412) CITA Y EMPLAZA al Sr. JUAN TONE-LLO para que en el lapso de veinte días a contarse desde la última publicación comparezca, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o reconvenga la demanda. Se le hace saber que en la misma oportunidad deberá ofrecer toda la prueba que haya de valerse bajo pena de caducidad (art. 510 C.P.C.), sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 241 y 218 de la misma ley. Cba, 09/10/2017. Fdo: Laura Gonzalez, Jueza – Silvia Olivo. Prosec

5 días - Nº 127459 - \$ 591,05 - 16/11/2017 - BOE

EDICTO: La Excma Cám 3° de Apel CivCom de la Ciudad de Cba, Secretaría a cargo de la Dra. Villa, por Decreto del 11/07/2017 en los autos "SPIROPULOS JUAN V.Y OTROS C/ PINTURE-RIA SZUMIK SA – PVE – ALQ" (EXP 5681023) se cita y emplaza a los herederos de VICTOR HUGO SZUMIK para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: Dra. Villa, Sec. de Cám, 11/07/2017, Ciudad de Cba.

5 días - Nº 127511 - \$ 913 - 14/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 18º Nominación de la Ciudad de Cba. Cap. en autos caratulados "MOYANO, JUAN EFRAIN C/DIAZ, LUCAS ANTONIO Y OTRO - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO/RESOLUCION DE CONTRATO" Expte. 6107135 cita y emplaza a comparecer en el plazo de 30 días a LUCAS ANTONIO DÍAZ DNI 28.969.245, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba., 15/06/2016. Fdo.: Villada, Alejandro José - Secretario Juzgado 1º Instancia. OTRO DECRETO: Cba., 26/09/2017. Avocase. Notifíquese. Fdo.: Altamirano, Eduardo Christian - Juez de 1º Instancia y Lemhofer, Lilia Erna - Secretaria Juzgado 1º Instancia

5 días - Nº 127642 - \$ 622,10 - 17/11/2017 - BOE

La Señora Juez de Familia de Sexta Nominación de la ciudad de Córdoba, Tribunal ubicado en Tucumán 360 Piso 6° de esta ciudad, en autos: "FENOGLIO, ESTELA TERESA DEL VALLE C/GUDIÑO JORGE LUIS – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO EXPEDIENTE 431777" cita y emplaza al Señor JORGE LUIS GUDIÑO D.N.I. 14.999.368 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y, se le corra traslado por el plazo de diez días para que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del C.C. y C. debiendo acompañar en su caso, todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco

veces en el Boletín Oficial." Firmado: Dra. ESLA-VA, GABRIELA LORENA, JUEZ. Dra. Perez de Ghielmetti, Mónica del Valle, Prosecretario

5 días - Nº 127653 - \$ 812,45 - 17/11/2017 - BOE

JUZG 1A INST CIV COM 49A NOM en autos ABATIDAGA. Mauro Aleiandro v otros c/ SUCE-SORES DE CUFRE, Matías Nicolás y otro - OR-DINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPEDIENTE: 5637696 ... Córdoba, 29 de septiembre de 2017. Atento las constancias de la causa y lo ordenado por la alzada en el Beneficio de Litigar sin Gastos del Sr. Mauro Alejandro Abatidaga (expte. Nro. 5629554) por decreto de fecha 26/9/2017 (f.224), cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan Gabriel Herrera a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: MONTES, Ana Eloísa - JUEZ/A DE 1RA, INSTANCIA - CLEMENTE, María Sofía - PROSECRETARIO/A LETRADO

5 días - Nº 127648 - s/c - 15/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244. P.B.. Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ DRAGOTTO, ALEJANDRO RAFAEL -PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5644603", CITA A: DRAGOTTO, ALEJAN-DRO RAFAEL, D.N.I. 17628189, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117400 - \$ 901,55 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEBARBERIS PAULO ANDRES – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5681063", CITA A: DEBARBERIS PAULO ANDRES, D.N.I. 25038884, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese

a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117401 - \$ 893,45 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORSERINI SILVANA - PRESENTACION MÚL-TIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698651", CITA A: BORSERINI SILVANA, D.N.I. 22565942, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117402 - \$ 877,25 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ VELARDEZ ANTONIO DANIEL - PRE-SENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698659", CITA A: VELARDEZ ANTONIO DANIEL, D.N.I. 11972435, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117403 - \$ 893,45 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ CARDOZO HERNAN IGNACIO - PRE-SENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698680", CITA A: CARDOZO HERNAN IGNACIO. D.N.I. 31053544. de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117405 - \$ 890,75 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ JUSTO MARCELO JAVIER - PRESEN-TACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698937", CITA A: JUSTO MARCELO JAVIER, D.N.I. 14051034, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Fiecutivo Provincial.

5 días - № 117406 - \$ 885.35 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVES SEBASTIAN OSCAR -PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698940", CITA A: CHAVES SEBASTIAN OSCAR, D.N.I. 27173129, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117408 - \$ 890,75 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Eiecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ GIGENA CESAR ADRIAN - PRESEN-TACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698941", CITA A: GIGENA CESAR ADRIAN, D.N.I. 24356392, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, baio apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117410 - \$ 882,65 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ ROBERTO HERMES - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXP-TE. NRO. 5698942", CITA A: GOMEZ ROBERTO HERMES, D.N.I. 6762788, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, baio apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 117411 - \$ 884 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN CLAUDIO EMANUEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698962", CITA A: BAZAN CLAUDIO EMANUEL,

D.N.I. 27014346, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Fiecutivo Provincial.

5 días - N° 117413 - \$ 888,05 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244. P.B.. Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ LOZA EDUARDO MARTIN - PRESEN-TACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698963", CITA A: LOZA EDUARDO MARTIN, D.N.I. 16082565, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117414 - \$ 882,65 - 21/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°1, Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA FRIA S.A. S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 4620394, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: TIERRA FRIA S.A. de la siguiente resolución: Córdoba, veintisiete (27) de septiembre de 2017. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Firmantes Digitales: TOLEDO Julia Daniela; (Planilla \$ 22.665,81)

3 días - N^{9} 125031 - \$ 265,53 - 15/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SEMPERENA JOSE MARIA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700462", CITA A: SEMPERENA JOSE MARIA,

D.N.I. 12997592, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta — procurador Fiscal conforme Decreto Nª 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117415 - \$ 885,35 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244. P.B.. Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUETO FABIAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5700486", CITA A: CUE-TO FABIAN, D.N.I. 28115355, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117417 - \$ 863,75 - 21/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARMIENTO NESTOR GABRIEL - PRESEN-TACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5700493", CITA A: SARMIENTO NESTOR GA-BRIEL, D.N.I. 22774968, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto Nº 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 117431 - \$ 896,15 - 21/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de

la Provincia de Cordoba c/CUBA NESTOR GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1485788, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8412.36 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - Nº 126066 - \$ 329,52 - 15/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/GIMENEZ JORGE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1530553, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8648.76 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - Nº 126067 - \$ 328,71 - 15/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/FLORES HUGO ROSENDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2428249, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9122.59. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teileiro

3 días - Nº 126068 - \$ 330,33 - 15/11/2017 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE AGÜERO ANGEL ROMULO y de LEASING S.A. y sus herederos en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGÜERO ANGEL ROMULO - Ej. Fiscal. Expte. Nº 5948704 (ex 2662361/36), tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES Nº 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 -PB - Secretaria Verónica Perez . SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas pos-

teriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 126515 - \$ 1140,50 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a DALLZER COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, en los autos caratulados "DIREC-CION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DALLZER COMPANY SOCIE-DAD ANONIMA -Ej. Fiscal, Expte. Nº 4821364; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES Nº 1 (ex 21 cc) domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Firmantes Digitales: TORTONE Evangelina Lorena; Córdoba, nueve (9) de noviembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra;

5 días - N° 126531 - \$ 1673,75 - 17/11/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 3575024 — Cuerpo 1 — Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BUFFA, MARÍA LAURA — Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO,

23/10/2017.- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. María Laura Buffa, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 126709 - \$ 1078,40 - 14/11/2017 - BOE

Se notifica a SOLTERMANN MAXIMILIANO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOLTER-MANN MAXIMILIANO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6110600, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- Planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PA-TRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal, CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127193 - \$ 1244,45 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a BRINGAS FONTAINE ARMANDO CAYETANO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRINGAS FONTAINE ARMANDO CAYETA-NO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6029717, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RE-SOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127195 - \$ 1274,15 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GONZALEZ JORGE ARIEL que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ JORGE ARIEL- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5819171, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Eiecución Fiscal Nº 3. domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RE-SOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda v la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJAN-DRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal, CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127196 - \$ 1237,70 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GANDOLA JUAN ORLANDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GANDOLA JUAN ORLANDO - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº 5840183, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº

678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 06/11/2017.

5 días - Nº 127199 - \$ 1241.75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a FARIAS HUGO LEOPOLDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FARIAS HUGO LEOPOLDO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5874912, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJAN-DRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal, CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127200 - \$ 1239,05 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a ARAYA UBALDO RAMIRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ARAYA UBALDO RA-MIRO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6072029, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RE-SOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJAN-

DRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127202 - \$ 1233,65 - 17/11/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Expte 1497992 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREYRA, CARMEN GERONIMO. - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 24/10/2017.- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a Carmen Gerónimo Perevra, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 127204 - \$ 1093,25 - 17/11/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLAN-CA ALEJANDRA RIVA, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FARIAS RAMON ROQUE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FARIAS RAMON ROQUE S/ Ejecutivo fiscal (6058438)", se ha dictado la siguiente resolución:CORDOBA, 20/09/2017. .. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley № 9576). Notifíquese.Firmantes Digitales: VIGLIANCO Veronica Andrea

5 días - Nº 126862 - \$ 658,55 - 14/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 3434284 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESORES DE VIOLETA IRMA ESCUDERO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 19 de Octubre de 2017.-Téngase presente lo manifestado.- Agréguese la documental acompañada.- Por ampliada la demanda

en contra de SUCESORES DE VIOLETA IRMA ESCUDERO en los términos del decreto de fs. 4 que deberá ser notificado por medio de edictos conforme el art 165 CPCC y por cedula al domicilio conocido.- Re caratúlese la causa y déjese constancia en el Libro de Entradas de expedientes- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de la Sra. Violeta Irma Escudero, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez, Dr. Tomás Pedro Chialvo. Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 127205 - \$ 1569,80 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a BARRERA ARIEL JESUS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BARRERA ARIEL JESUS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5901595, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baia, se ha dictado la siguiente RE-SOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJAN-DRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - № 127214 - \$ 1235 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a DIAZ LUCAS ANDRES que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIAZ LUCAS ANDRES - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6340225, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127217 - \$ 1230,95 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a BAIGORRIA ROQUE que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BAIGORRIA RO-QUE - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5722213, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127232 - \$ 1225,55 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a PEREYRA MARCELO MIGUEL que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PEREYRA MARCELO MIGUEL- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5901617, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del ven-

cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127242 - \$ 1241,75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GALLARDO MANUEL JESUS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLAR-DO MANUEL JESUS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6071991, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBO-NELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal, CBA 6/11/2017

5 días - Nº 127249 - \$ 1241,75 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a VERA LUCAS MAXIMILIANO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VERA LUCAS MAXIMILIANO - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5994691, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127251 - \$ 1245,80 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a SIEROCIÑSKI JACINTO MARIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SIEROCI-ÑSKI JACINTO MARIO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6131607, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBO-NELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127252 - \$ 1251,20 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a IRUSTA CRISTIAN EDGAR que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ IRUSTA CRIS-TIAN EDGAR- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6380473, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el

nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017

5 días - Nº 127255 - \$ 1240,40 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a GALEANO ROQUE LUCAS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALEANO ROQUE LUCAS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6380451, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baia, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBO-NELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017

5 días - Nº 127256 - \$ 1235 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a HANDEL RUBEN CARLOS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HANDEL RUBEN CARLOS- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6380454, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.-Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 6/11/2017.

5 días - № 127257 - \$ 1236,35 - 17/11/2017 - BOE

Se notifica a OVIEDO ERIKA CARMEN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO ERIKA CARMEN - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6340166, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal, CBA 6/11/2017.

5 días - Nº 127259 - \$ 1237,70 - 17/11/2017 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr Carlos viramonte en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ PALACIOS DANIEL DAVID- Demanda Eiecutiva", (Expte. Nº 2447330/15) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 04/02/2016 Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 127492 - \$ 777,35 - 17/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6570238 – Cuerpo 1 – Direc-

ción de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DELLAGIOVANNA, CLAUDIO RENÉ - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 01/11/2017.- Déjese sin efecto el decreto de f. 7. Atento a lo solicitado, constancias de autos y de conformidad al art 152 CPCC, a los fines de la citación del demandado publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos del art. 165 CPCC. Notifíquese. Atento lo dispuesto por los mencionados artículos, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Claudio René Dellagiovanna, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de lev. para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 127521 - \$ 1422,65 - 17/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ, CELINA MABEL -Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5511613 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sra. GONZALEZ SCARABELO CELINA MABEL para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ:201260522010

5 días - Nº 128234 - \$ 1631,10 - 21/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr Eduardo P Bruera en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE VALERIANI ANTONIO ELPIDIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2481570)" AÑO 2015 se cita y emplaza a los herederos y/ò sucesores de Antonio Elpidio Valeriani (M.I 3.857.334) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicación, bajo apercibimientos de ley y cìte-

selo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legitimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N^a 55310. Bell Ville,22 de septiembre de 2017.-

5 días - Nº 127404 - \$ 830 - 17/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROLDAN, LAURA EMILIA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 5511600 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sra. ROLDAN, LAU-RA EMILIA para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ: 201227622010

5 días - Nº 128235 - \$ 1603,15 - 21/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia v Primera Nominación en lo Civil. Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Eduardo Pedro Bruera en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ ARPE ALFREDO JOSE S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. nª 3391610) AÑO 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a ARPE ALFREDO JOSE (DNI14.803.754) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ultima publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nº 55310. Bell Ville, 11 de septiembre de 2017.

5 días - N° 127621 - \$ 817,85 - 17/11/2017 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES Nº3, Secretaría a cargo de la Dra GUIDOTTI Ana Rosa, en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MATEOS ALDO, ALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 5504420 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a la Sr. MATEOS, ALDO para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de re-

beldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ: 60005118382009

5 días - № 128237 - \$ 1579,50 - 21/11/2017 - BOE

USUCAPIONES

EXPEDIENTE Nº 1260937 - BUSTOS, ARIEL SEBASTIAN - USUCAPION - MEDIDAS PRE-PARATORIAS PARA USUCAPION.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com., Conc. y de Flia. de la Ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaría Nº 1 en autos "BUSTOS, ARIEL SEBASTIAN -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. № 1260937), cita y emplaza a Pedro Altamirano Bazán y/o su Sucesión, a Carmen Rosa Altamirano de Sánchez y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir (el que se describe infra), para que dentro del plazo treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Descripción del inmueble: "Un lote de terreno Edificado designado como Lote 54, ubicado en la ciudad de Villa Dolores (26), Pedanía Dolores (01), Departamento San Javier (29) de ésta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto desde el punto A al punto B, 20m. 32 cm. de frente al Oeste sobre calle Godoy Cruz, de Suroeste a Noroeste; de éste último punto y hacia el Sureste, con ángulo de 90º09', parte una línea recta de 50m. 11cm. hasta el punto C; desde el punto C hacia el Suroeste, con ángulo de 89º12´, parte una línea recta de 20m 62cm. hasta el punto D; desde el punto D hacia el Noroeste, con ángulo de 90º28´, parte una línez recta de 49m. 89cm., hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 90º11 'y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de UN MIL VEINTITRES METROS CUADRADOS, CON CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (1.023,45 m2), y que linda en el costado Norte Parcela 27 de Di Bernardi Vilma Mirta, Mat. F.R.677.546; al Este en parte con parcela 2 de Urquiza de Brizuela M.V.,Fº:10.581 - Aº:1968 y en parte con parcela 28 de López Catalina Eva, Fº: 16.695 - Aº:1986; al Sur con parcela 25 de Yunen Miguel y otro, Mat. F.R. 1215976 y en el costado Oeste con calle Godoy Cruz" - El inmueble descripto precedentemente se designa como Lote Nº54 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Rodrigo R. Manzanares (MP. 4426), aprobado y visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. Provincial Nº 0587-001246/12, aprobado por la D.G.C. con fecha 18 de abril de 2012.- Que, dicho inmueble se encuentra empadronado en la D.G.R. en la Cuenta Nº 2901-1535589/7, a nombre de Pedro Altamirano Bazán.- Cita a los terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Dolores y a los colindantes Vilma Mirtha Di Bernanrdi, M.V. Urquiza de Brizuela, Catalina Eva López y Miguel Yunen para que dentro delo término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley.- Oficina,26 de septiembre de 2017.- Fdo: Dra. María Raquel Urizar- Secretaria.-

7 días - Nº 121894 - s/c - 14/11/2017 - BOE

EXPEDIENTE Nº 1492420 - GONZALEZ, AN-DRES BENITO - USUCAPION.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com., Conc. y de Flia. de la Ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaría Nº 2, en autos "GONZALEZ, ANDRES BENITO -USUCAPION" (Expte. № 1492420), cita y emplaza a la demandada Carmen Leo o Carmen Leo de Braxs, y a quienes se consideren y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir (el que se describe infra), para que dentro del plazo treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Descripción del inmueble: "Un inmueble ubicado en calle John F. Kennedy esq. calle Pedro C. Molina, de la ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión se denomina como Parcela 21, y tiene las siguientes medidas, límites y superficie: Partiendo del vértice noroeste, designado como A, y partiendo con rumbo sureste, lado A-B, con long. de 30,00 m. hacia el vértice B, y con ángulo interno de 90º00', y partiendo con rumbo suroeste, lado B-C, con longitud de 15,00 m, hacia el vértice C, y con ángulo interno de 90º00´, y partiendo con rumbo C-D, con long. de 30,00 m, hacia el vértice D, y con ángulo interno de 90º00´, y partiendo con rumbo noreste, lado D-A, con long. de 15,00 m, hacia el vértice A, y cerrando el polígono, con ángulo interno de 90º00´.-Lo que resulta una superficie de 450,00 m2.- Y linda: al Norte, con calle John F. Kennedy; al Este, calle Pedro C. Molina; al Sur, Ramona Noemí Hualpa, y al Oeste, con José Evaristo Izquierdo".- La Nomenclatura Catastral (Provincial) del inmueble es la siguiente: Dpto.29- Pnia.01- Pblo. 26- C.01- S.03-Mz.031- P.25- Lote 25.- (Parcela 25).- Catastro Municipal: C.01- S.03- Mz.031-P.25.- El inmueble descripto precedentemente se designa como Lote Nº25 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia (MP 1114), aprobado y visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. Provincial Nº 0033.062635/2011, aprobado por la D.G.C. con fecha 02 de mayo de 2012.- Dicho inmueble se encuentra empadronado en la D.G.R. en la Cuenta Nº 2901-0584758-9, a nombre de la señora Carmen Leo de Braxs.- Los antecedentes dominiales son los siguientes: El inmueble en cuestión se encuentra identificada como Parcela 6, Lote 25, en el Plano de Mensura (fs.1), y esta inscripto en el Folio Nº 30071, Aº 1962, a nombre de Carmen Leo de Braxs; e inscripto en la D.G.R. en la Cuenta Nº 2901-0584758-9.- Cita como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Dolores y a los colindantes Ramona Noemi Hualpa y sucesores de José Evaristo Izquierdo para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 21 de septiembre de 2017.- Fdo: Dra. María Alejandra Larghi de Vilar- Secretaria.-7 días - Nº 121901 - s/c - 14/11/2017 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. Nº 6, en autos "MALDONA-DO SERGIO OMAR- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 2474476)", cita y emplaza a los Señores Antonio MARCOS, Juan Carlos MARCOS Y GARCIA, y Nélida MARCOS Y GARCIA, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Cuarto, Pedanía Peñas, en la localidad de Berrotarán, identificado en el Registro de la Propiedad como Lote 17 de la Manzana C, con Nomenclatura Catastral Provincial Dep. 24 Ped. 03 Pblo 06 C 01 S 03 M 039 P 23 y Nomenclatura Catastral Municipal C 1 S3 M C P 23. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: partiendo del esquinero noroeste vértice 1, con ángulo interno 90° 00' y con rumbo sur-este hasta el vértice 2 mide 40,00 mts (línea 1-2) colindando con Parcela 18, identificada con la matricula 999040, propiedad del Señor Sergio Omar Maldonado y Catalina Esther Ávila, desde el vértice 2 con ángulo interno 90° 00´, hasta el vértice 3 mide 10,00 mts (Línea 2-3) colindado con Parcela 14, Matricula Nº 571537, de propiedad del Raúl Eugenio Fernandez, desde el vértice 3 con ángulo interno 90° 00' hasta el vértice 4 mide 40,00 mts (línea 3-4) colindando con Parcela 16, matricula 868505, propiedad de José Bacilio Pastor Bustos, y cerrando la figura, desde el vértice 4 y con Angulo de 90° 00 hasta

el vértice 1, mide 10,00 mts, colindado con la calle Misiones. Lo que hace una superficie total de 400 metros cuadrados. El dominio afectado es el Dominio 35081 Folio 48606 del Año 1968 perteneciente a Antonio Marcos (2/4), a Juan Carlos Marcos y García (1/4) y Nélida Marcos y García (1/4). El predio se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240331575691 a nombre de Antonio Marcos. De la presentación del presente plano la Dirección de Catastro genero nueva parcela, asignándole el Nro. 23 de la Manzana C, generándose un nuevo Nro. de cuenta en la Dirección de Rentas de la Provincia, con el Nro. 240341076383, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho, baio apercibimiento de rebeldía..." Oficina. 20/09/2017. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna-Juez- Dra. Carla Betina Barbiani- Prosecretaria letrada

10 días - Nº 122456 - s/c - 16/11/2017 - BOE

La Carlota, 26/05/2017. Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. C. C. C. y de F. Sec. Nº 2. Dr. Espinosa Horacio Miguel en los autos caratulados: "MAR-TINEZ, DOMINGO Y OTRO S/ Usucapión -Medidas preparatorias de Usucapión (Expte Nº 762526). Cítese y emplácese a los demandados individualizados (citados a domicilio) para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. FDO: ESPINOSA, HORACIO MIGUEL; SECRETARIO - LABAT, JUAN JOSE; JUEZ.-

10 días - Nº 122860 - s/c - 17/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la Novena Circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Deán Funes, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez en los autos caratulados –Robles Ramallo Ramón Antonio Usucapión Expte 1785154.Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho, en las presentes

actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía .Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días y diario a elección de amplia circulación en la Provincia, autorizados por el TSJ, debiendo a si mismo notificarse a los domicilios que aparecen en los folios. dados por la reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, en su calidad de terceros, quiénes deben ser citados a los domicilios denunciados y a los informados por la reparticiones públicas, para que en el plazo de veinte días, subsiguientes al vencimiento comparezcan a estar a derecho, tomar participación, deducir oposición a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido Notifíguese. Firmado. Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez, Domínguez de Gómez Libertad Violeta .Secretario Juzgado de 1º Instancia. DES-CRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO DE MENSURA: Lote rural ubicado en el lugar los cerrillos Pedanía Toyos, Departamento 17, Pedanía 05, Hoja 115, Parcela 1324; a 1,4 km de la localidad de Deán Funes por el camino público que va de Deán Funes a Ischilin. Lote designado catastralmente como lote 111-1324 con una superficie según mensura de 8 has, 27.02 metros cuadrados, las medidas lineales angulares y colindancias son las siguientes: Comenzando por el punto A hacia el B con rumbo Este y A -B= 57.22 mts. y ángulo en A=275 grados, 9 minutos, 45 segundos de B-C = 136, 03 mts con rumbo Norte y Angulo en B= 96 grados, 16 min. 36 seg; de C-D-: 340.53 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en C=85 grados, 32 MIN, 16 seg; de D-E= 248.73 mts. Con rumbo sur y ángulo D=97 grados, 34 min, 46 seg; de E-F=54.45 mts. Con rumbo Este y ángulo en E= 93 grados, 0 MIN, 18 seg; de F-G=115.73 mts. Con rumbo noreste y ángulo en F=160, 8 min, 20 seg; de G-H= 127.47 mts. Con rumbo Este y ángulo en G=156 grados, 12 min, 54 seg; de H-I= 14.4 mts con rumbo Noreste y ángulo en H=160 grados, 33 MIN. 36 seg; de I-J= 66.71 mts. Con rumbo Noreste y ángulo en I=138 grados, 5 min. 56 seg.; de J-K=63.56 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en J=62 grados, 35 min., 20 seg.; de J-L= 33.01 con rumbo Noreste y ángulo en K=292 grados, 24 min. 35 seg; de L-A=39.62 mts. con rumbo norte y ángulo L=134 grados, 41 min. 25 seg cerrando el polígono. Las colindancias que se revelaron son las siguientes: La línea A-B con camino vecinal público a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos B-C-D- que colinda con Celestino Gervasoni, a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada

nueve metros. La línea D-E también colinda con Celestino Gervasoni a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos E-F-G-H-I-J- que colinda con camino vecinal público que va a La Mesada a través de un alambrado de a través de un alambrado de cinco hilos v postes de madera cada nueve metros. La línea que va desde los puntos J-K-L-A- que colinda con la posesión de la Sucesión Vázquez a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. De acuerdo a la información obtenida en la hoja 111 del registro gráfico de la delegación de Catastro de la ciudad de Deán Funes en la hoja de Registro gráfico negra 28 A del año 1923 no se encontró dominio que afecte. SI afecta la declaración jurada a nombre de Hilarión Vázquez baio la cuenta N°17051508417-0 .DESCRIPCION DE INMUE-BLE SEGÚN TITULO: Una fracción de campo ubicada en el Paraje Los Cerrillo, Pedanía San Pedro Toyos, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, que linda al norte con Sucesión de Armando López, al Este con Carlos Gervasoni, Ciriaco Córdoba, Norma Cruz Vázquez y Agustín Vázquez y al Oeste con sucesión de Carlos Gervasoni, con una superficie de siete hectáreas, siete mil trescientos un metros cuadrados. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N°17051508417-0. VTO.22/10/17.

30 días - Nº 122995 - s/c - 24/11/2017 - BOE

Villa Dolores .- En los autos caratulados: "SUAYA RODRIGUEZ CLAUDIO BERNAR-DO - USUCAPION " (Expte.1183549), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., de 1 ra Instancia y 1 ra Nom. de Villa Dolores, secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a Sucesores del Sr. Luis Humberto Castellano para que en el plazo de treinta días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en la presente causa y asimismo córraseles vista de todo lo actuado, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La Voz del Interior en el cual se ha venido publicando, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación al domicilio que surge de fs. 571 vta., bajo apercibimiento de ley-DESCRIPCION DEL INMUEBLE: "Fracción de campo, ubicada en Pedania Luyaba , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , lotes : 438939-307423 ; 438520-307586 , 438485-309808 , Medidas : A partir del vértice A con ángulo interno de 89º08' se miden 323,90 metros, hasta el vértice B desde donde con ángulo interno de 275º40' se miden 323,65 metros hasta el vértice C desde donde con ángulo interno de 90º43' se miden 182,55 metros hasta el vértice D desde donde con ángulo interno de 256º42' se miden 207,04 metros hasta el vértice E, desde donde con ángulo interno de 94º54' se miden 975,18 metros hasta el vértice F desde donde con ánaulo interno de 90º00' se miden 405.00 metros hasta el vértice G desde donde con ángulo interno de 270º00' se miden 150,00 metros hasta el vértice H desde donde con ángulo interno de 90º00' se miden 150,00 metros hasta el vértice I desde donde con ángulo interno de 270º00' se miden 430,46 metros hasta el vértice 28 desde donde con ángulo interno de 73º07' se miden 29,25 metros hasta el vértice 27 desde donde con ángulo interno de 187º08' se miden 74,26 metros hasta el vértice 26 desde donde con ángulo interno de 173º38' se miden 277.38 metros hasta el vértice 25 desde donde con ángulo interno de 158º31' se miden 112,63 metros hasta el vértice 24 desde donde con ángulo interno de 123º39' se miden 173,28 metros hasta el vértice L desde donde con ángulo interno de 181º41' se miden 194,35 metros hasta el vértice 12 desde donde con un ángulo interno de 125º20' se miden 34,21 metros hasta el vértice 11 desde donde con un ángulo interno de 222º01' se miden 166,62 metros hasta el vértice 10 desde donde con ángulo interno de 188º20' se miden 41,34 metros hasta el vértice 9 desde donde con ángulo interno de 157º52' se miden 45,31 metros hasta el vértice 8 desde donde con ángulo interno de 195º28' se miden 50,50 metros hasta el vértice 7 desde donde con ángulo interno de 222º50' se miden 98,42 metros hasta el vértice 6 desde donde con ángulo interno de 161º16' se miden 15,90 metros hasta el vértice 5 desde donde con ángulo interno de 144º18' se miden 82,20 metros hasta el vértice 4 desde donde con un ángulo interno de 204º39' se miden 51,18 metros hasta el vértice 3 desde donde con ángulo interno de 195º15' se miden 49,04 metros hasta el vértice 2 desde donde con ángulo interno de 208º00' se miden 80,27 metros hasta el vértice 1 desde donde con un ángulo interno de 134º43'se miden 888,11 metros hasta el vértice M desde donde con un ángulo interno de 64º45' se miden 34,51 metros hasta el vértice N desde donde con un ángulo interno de 197º14' se miden 35,41 metros hasta el vértice Ñ desde donde con un ángulo interno de 191º07' se miden 310,75 metros hasta el vértice A desde donde con un ángulo interno de 89º08' se cierra el polígono totalizando una superficie de 141 ha. 4.152m2.-COLIN-DANCIAS: La propiedad colinda en su costado Norte, con Parcela 2534-8981 de Fabián Víctor Mosca Matrícula 1.370.036, cuenta Nº 29042467288/1 Expediente 0033-05905/05, en su costado Este, con Parcela 438485-309808, al Sur en parte con Parcela 2534-8581 Matrícula 1.322.651 Expediente 0033-16062/06 Parcela 438520-307586 y Parcela 25343083 Verónica Mercedes Ortega Matrícula Folio Real 1.322.650 Expediente 0033-16062/06 v al Oeste con Ruta Provincial № 14.- AFECTACIONES DE DOMINIO .- Afecta de MANERA PARCIAL , las Matriculas : 1.170.343 ;1.170.348 , Lote 16; 1.170.349, lote 15, 1.170.362, lote 17, 1.170.47, lote 18 todas a nombre de Luis Humberto Castellano .- AFECTA DE FORMA TOTAL : Matricula 1.170.312,Lote nro 10.- CUENTAS AFECTADAS :_ No tiene empadronamiento , todo según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Granada, visado por la repartición catastral en Expte. Nro. 0033-16077/06 de fecha 21-09-2016 . Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .- Dra. Maria Alejandra de Larghi (Secretaria) .-

10 días - Nº 123336 - s/c - 07/12/2017 - BOE

La Jueza de 1ra. Inst. en lo Civ.Ccial.Conc. y Flia de Dean Funes, (9 de Julio 221 ciudad de Dean Funes) Dra. Emma Del V. Mercado de Nieto, Secretaria Nro. uno, a cargo de la autorizante Dra. Libertad V. Dominguez de Gomez, en los autos caratulados "ZAPATA ELIGIO VI-VIANO - s/USUCAPION" (expdte. 555356) cita y emplaza a JOSE RAMON MORALES y/o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a Derecho, dentro del termino de veinte(20) dias contados a partir de la ultima publicación, el que se trata de una fracción rural indivisa, identificada como "Establecimiento Los Miguilos", ubicada en el lugar denominado "Arroyo de las Videlas" o "Arroyo las Videlas", pedania Manzanas, en el departamento Ischilin de esta Provincia de Córdoba y que conforma una única superficie total de DIECIOCHO HECTÁ-REAS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO Mts.2, (18 Has. 9604Mts.2), se ubica y se accede al mismo: desde la localidad de CAÑADA DE RIO PINTO, Departmento Ischilin, hacia el Norte, por camino a Sarmiento, desde alli, 10 kms (al este), continuando hacia el Norte, por camino publico se llega al cruce con la Cañada Sargal, y al Norte por 2,2Kms, (Ischilin Viejo), nace camino publico hacia el Oeste, mediante el cual se llega al predio rustico bajo prescripción adquisitiva, siendo sus colindantes al Sur ALVAREZ MORALES, al Este con FRANCISCO CASTRO, al Norte con JAIME BARTOLOME y al Oeste con MARIO CECARELLI, Cítese y emplácese a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, todo bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.Fdo. Dra. Emma Del V. Mercado de Nieto

10 días - Nº 123441 - s/c - 16/11/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil,. y Flia. de Río Segundo, Sec. Nº 1 a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz en autos: "COLAZO, DANTE ARIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA-PION (Expte. Nº 268713)", cita y emplaza a los herederos del demandado ANDRES COLAZO ó COLASO, señoras BEATRIZ ELENA COLA-ZO y SUSANA GRACIELA COLAZO (ambas en representación de GRACIELA TERESA DE JESUS COLAZO), ADELMO DANTE COLAZO (HOY SUS HEREDEROS), HÉCTOR AUGUS-TO COLAZO y RAÚL JERÓNIMO COLAZO y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: a) Fracción de terreno con todo cuanto lo constituye, ubicada en el Pueblo de Laguna Larga, pedanía San José (San José según DGR), departamento Río Segundo, provincia de Córdoba que se designa como lote 06 de la Manzana 19, ubicado al Sur de la vía férrea, y mide: 18.50 m. de E. a O. por 56 m. de N. a S., o sea 1.036 m2, lindando N. c/ Bv. S. Nicolás, S. c/ callejuela 5, E c/ lote 5 y O. c/ calle 8 Sur, inscripto en relación a la matrícula 919131, antecedente dominio Nº 121124, folio 14894, tomo 1961 a nombre de Andrés Colazo. Cuenta DGR 2706-02315999, Nomenclatura Catastral: 27 06 09 01 002 012.

10 días - Nº 124036 - s/c - 21/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1 ra Inst. C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nom. de la ciudad de Jesús María, Cba, Secretaria Nro 2, en autos : DALLA COSTA BEATRIZ DEL VALLE Y OTRO .- USUCAPION .- (EXPTE NRO 618729) cita y emplaza a Oddo Atilio y sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .- Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Colonia Caroya para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C.C. todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de terreno, parte de mayor superficie, del Establecimiento de campo denominado "La Guardia", situado en Pedanía Cañas, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, que es parte del Lote 7 del Plano de Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Lifchitz, ubicándose con frente al Oeste, contigua y al Sud de la fracción vendida a Lorenzo Dalla Costa; al Sud y Este, con más terrenos de los vendedores, mismo lote Nº 7; y al Oeste, calle de por medio con el cuadro de la Estación Caroya del Ferrocarril Nacional General Belgrano"; fracción esta que conforme al Plano de Mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Carlos Alberto Luna, visado por ante la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 5 de junio de 2008 en Expediente Nº 0033-29615/2007, se designa y describe como : Fracción de terreno ubicada en Dpto Colón, Pedanía Cañas. Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 26, que mide: al Norte: lado D-A: 72,00 m; al Sud: lado B-C: 72,00 m; al este: lado C-D: 13,00 m; y al Oeste. Lado A-B: 13,00 m, lo que hace una SUPERFICIE de 936 m2; y linda: al Norte, con parcela 18 de Hugo Fernando Dalla Costa y Beatriz del Valle Dalla Costa, Folio Nº 14.057 del Año 1990; al Sud, con resto del Lote 7 de Oreste Pedro Rossotti parcela 1632-4654, Folio Nº 44.203 del Año 1966; al Este, con resto de Lote 7 de Oreste Pedro Rossotti parcela 1632-4654. Folio Nº 44.203 del Año 1966: v al Oeste, con Ruta Nacional Nº 9.- El dominio del inmueble descripto, consta inscripto con relación a la Matricula Nº 1.188.968, a nombre de Atilio Oddo, afectando esta usucapión en forma total de este Dominio.- Se encuentra empadronado a nombre del titular DGR bajo el Nº de Cuenta 13-02-1772797-0, con Nomenclatura Catastral 13-02-07-01-01-001-019. Publiquense edictos citatorios por 10 (diez) veces durante 30 días en el B.O. y diario a elección de la parte actora.- Fdo Dra. Cecilia Maria Ferrero (jueza) . Hugo Luis Valentin Bonaldi (Prosecretario)".-

10 días - Nº 124294 - s/c - 24/11/2017 - BOE

CORDOBA. El Sr. Juez Civil y Comercial 30ª nom, de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Arata de Maymó Maria G. en autos caratulados: DIAZ VIVIANA DEL CARMEN C/AGÜERO NAVARRO VENTURA-USUCAPION—MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-ERXPTE: 4905775.Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS NUEVE (209). Córdoba, VEINTIUNO de JUNIO de DOS MIL DIECISIETE.Y VISTOS:....Y CARATULADOS:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por VIVIANA DEL CARMEN DIAZ DNI 17.629.830declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción

adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente, inscripto actualmente en el Registro de Propiedad de la Provincia Mat 1541664(11) y que se describe como: "Fracción de terreno ubicado en Villa Forestieri, del plano del vendedor, en suburbios Sud del municipio de Córdoba, sobre camino a Alta Gracia, DPTO CAPITAL, designado como LOTE 30 de la MAN-ZANA 13, constando de 8m de frente por 30m de fondo, y linda: al N, lote 40; al S, calle pública; al E, lote 29; y al O, lote 31". ANTECEDENTE DOMINIAL: Cron. Dominio: Folio:3790 Rep:0Año:1932 Orden:3477 Resp:0, Depto 11 Vuelto:N; a nombre de VENTURA AGUERO Que el inmueble descripto se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el Nº cuenta 1101-10026370/0.En la Dirección General de Catastro de la Provincia, se encuentra registrado en el Plano de Mensura aprobados por dicha Dirección, por Expte. 0033-044239/09, aprobado con fecha 20/08/2009. II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día Primero de Junio de Dos Mil Cinco (01/06/2005). III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere.IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados.V.- Imponer las costas por el orden causado.VI.- Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia.FDo: OSSOLA, Federico Alejandro-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. AUTO NÚMERO: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE (597).- Córdoba, CUATRO de SEPTIEM-BRE DOS MIL DIECISIETE.- Y VISTOS:Y CONSIDERANDO:RESUELVO: 1) Aclarar el Auto N° 209 de fecha 21/06/2017 (fs. 523/529), y en consecuencia, se deberá salvar la omisión incurrida en el Resuelvo tercero, donde dice: "Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere" deberá decir: "Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere ,a nombre de Viviana del Carmen DIAZ, D.N.I. 17.629.830, de estado civil casada, con domicilio en calle Los Quebrachos 227, Mendiolaza, Provincia de Córdoba", CUIT 27-17628930-3". Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: OSSOLA, Federico

Alejandro, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- juez. AUTO NUMERO: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (669).- Córdoba, VEINTISIETE de septiembre de dos mil diecisiete.--- Y VISTOS: Y CONSIDERANDO....RESUELVO: 1) Rectificar el Auto Número Quinientos Noventa y Siete (597) de fecha cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, en el Punto 2) del Considerando y en el Resuelvo donde dice: "CUIT 27-17628930-3" debe decir: "CUIT 27-17629830-3". Protocolícese, hágase saber y dése copia.- fdo: OSSOLA, Federico Alejandro ,JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - Nº 124548 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria Dra. María Gabriela Pucheta de Tiengo en autos "GIGLI. JOSE AMADEO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 4315072", ha dictado la siguiente resolución: "Auto Número cuatrocientos trece. Córdoba, Julio treinta y uno de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Interpretar la sentencia 225 de fecha 10.05.2013 (fs. 618/628) disponiendo que el punto primero de su parte resolutoria se lea " Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y, en consecuencia, declarar adquirido por José Amadeo Gigli por prescripción adquisitiva veinteañal las 2/8 avas partes del bien descripto como: "Una casa señalada con el número mil ciento setenta de la calle Belgrano del barrio Güemes, de ésta ciudad de Córdoba y el terreno en que está constituido que mide seis metros ochenta centímetros de frente al Este por treinta metros de fondo ó sea una superficie de DOS-CIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Luis Carlos Argañaraz; al sud, con Jorge Lancelot Richardson; al Oeste con Luis Carlos Argañaraz y el Este con calle Belgrano" inscripto actualmente a la matrícula 107.370 (11) en el Registro General de la Provincia a nombre de José Luis CASTELLANOS (1/8), Rufina Dora CASTELLANO de ALMENA-RAS (1/8) y de José Amadeo GIGLI (6/8) en mérito de lo cual deberá inscribirse la TOTA-LIDAD del dominio (100%) a nombre del actor José Amadeo GIGLI (d.n.i. 6.517.729." Hágase

10 días - Nº 124549 - s/c - 24/11/2017 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de 1º Inst. C., C y C. de 2ª Nom. de la Ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales, Sec. Nº 3, Dra. Ana Laura Nieva, en los autos caratulados: "DI BARTOLO MAURICIO GASTON EMANUEL – USUCAPION – EXPTE. 1215849", cita y em-

saber. Fdo. Dr. Guillermo César LAFERRIERE.

Juez de Primera Instancia -

plaza al demandado Alejandro Salgado y/o sus herederos y/o sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. El inmueble que se pretende usucapir se describe asi: SEGÚN TITULO: LOTE DE TERRENO. ubicado en esta ciudad, de Bell Ville, Depto. Unión, Prov. de Cba., que según Plano de loteo (Plano N°6.029-Planilla N°25.885). Se designa como Lote Nº 16 de la manzana II (2) y mide: diez metros de frente por veintiocho, setenta y dos centímetros de fondo, o sea una Sup. Total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE ME-TROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte con el Lote nueve; al Sur con el Pasaje Juana Manso; al Este con el Lote diecisiete v al Oeste con los Lotes trece v quince. el terreno comienza a medirse a los Treinta metros hacia el Este de la Esquina formada por la calle Santiago del Estero y Pasaje Juana Manso. SEGÚN PLANO: Visado por la Dirección Gral. de Catastro en Expte. N° 0563-004743-2012 con fecha 4 de Julio de 2012, el inmueble se designa como Parcela 58, y consta de las siguientes circunstancias, al Nor-Oeste (línea 1-2) mide nueve metros noventa centímetro por donde linda con la Parcela 3 de José Albino Palacios. Mat F/R 697919: al Nor-Este (línea 2-3) mide veintiocho metros con noventa centímetros, por donde linda con parcela 21, de Ledesma Severo Lisandro, Mat .F/R 780113;al Sur-Este (línea 3-4) nueve metros noventa centímetro por donde linda con el Pasaje Juana Manso; y al Sud- Oeste (4-1): veintiocho metros noventa centímetro por donde linda con la Parcela 55 propiedad de Gladis Emilsa DUARTE Mat F/R 686082 y con parcela 25 propiedad de Domingo Salvatori F° 13847 A° 1967, todo lo cual hace una Sup. 286M- 11DC. Sus ángulos anteriores miden 90°". El inmueble afecta al Dº 18.739, Fº 23.076, Año 1961 (hoy por conversión Art. 44 de la ley 17.801 bajo Mat. N° 922.152 del Dpto. Unión) a nombre del señor Alejandro Salgado. La condición catastral es: Dpto.36 Ped.03 Pblo. 04 C.02 S.02 M.008 P.058 y registrado en la D.G.R. de la Prov. de Cba. con Nº de cuenta 36030925266/3.-

10 días - N° 124865 - s/c - 14/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "AGUIRRE, FERNANDO DANIEL – USU-CAPION Nº 1344694" ha resuelto...... Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P.C.. Cítese y emplácese a María Ana Aguirre de Clavero o

sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a María Isabel López, Agustín Casá ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación a cuatro fracciones de terreno que constituyen una "única unidad de posesión", ubicadas en el lugar denominado "El Carrizal". Pedanía Tránsito. Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Enrique Frontera Minetti, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 18 de Noviembre de 2009 en Expte. Nº 0033-36238/08, se designan como: a) LOTE 2043-8507, es de forma irregular y mide: partiendo del punto 1 con rumbo Este, 200,29mts. (línea 1-2); luego 18,13mts. (2-3); 89,25mts. (3-4); 36,20mts. (4-5); 40,68mts. (5-6); 54,62mts. (6-7); 34,15mts. (7-8); 264,83mts. (8-9); 124,28mts. (9-10); 482,82mts. (10-11); 18,17mts. (11-12); 63,85mts. (12-13); 21,87mts. (13-14); 31,76mts. (14-15); 50,93mts. (15-16); 69,45mts. (16-17), 129,90mts. (17-18); 57,99mts. (18-19); 32,23mts. (19-20); 21,99mts. (20-21); 140,16mts. (21-22); 36,72mts. (22-23); 46,98mts. (23-24); 323,81mts. (24-25); 540,77mts. (25-26); 35,36mts. (26-27); 22,96mts. (27-28); 72,26mts. (28-29); 67,23mts. (29-30); 233,99mts. (30-31); 4,78mts. (31-32); y 138,65mts. (32-1), cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de CINCUENTA Y CINCO HECTÁREAS, CIENTO CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRA-DOS (55 has. 159,00mts.2); y linda: al Norte, con posesión de María Isabel Lopez de Bustos; al Sud, con propiedad de María Ana Aguirre de Clavero, hoy posesión de Andrés Perez; al Este, con camino público; y al Oeste, con propiedad de María Ana Aguirre de Clavero; b) LOTE 2043-3009, es de forma irregular y mide: partiendo del punto 33 con rumbo Sud-este; 18,93mts. (línea 33-34); 48,90mts. (34-35); 24,29mts. (35-36); 37,24mts. (36-37); 89,20mts. (37-38); 167,44mts. (38-39); 128,14mts. (39-40); 46,06mts. (40-41); 173,20mts. (41-42); 27,15mts. (42-43); 37,92mts. (43-44); 23,92mts. (44-45); 84,42mts. (45-46); 36,74mts. (46-47); 27,24mts. (47-48); 73,74mts. (48-49); 129,34mts. (49-50); 36,11mts. (50-51); 41,81mts. (51-52); 38,04mts. (52-53); 30,78mts.

(53-54) y 54,87mts. (54-33), cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de CINCO HEC-TÁREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS CUA-RENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5 has. 5.446,00mts.2); y linda: al Norte y Oeste, con camino público; al Sud, con posesión de Agustín Casá (Suc.): v al Este. con Arrovo El Puestito: c) LOTE 2043-2908, que mide: partiendo del punto 55 con rumbo Este; 4,58mts. (línea 55-56); 44,90mts. (56-57); 22,00mts. (57-58); y 53,74mts. (58-55), cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (598,00mts.2); y linda: al Norte, Este y Oeste, con camino público; y al Sud, con propiedad de María Ana Aguirre de Clavero; y d) LOTE 2043-2905, que mide: partiendo del punto 59 con rumbo Nor-este; 23,29mts. (línea 59-60): 59.24mts. (60-61): 35.03mts. (61-62); 170,53mts. (línea 62-63); 17,65mts. (63-64); 24,83mts. (64-65); 314,27mts. (65-66); 27,81mts. (66-67) y 45,94mts. (67-59), cerrando la figura; lo que totaliza una Superficie de 1 HECTAREA CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS (1 HA. 4.213,00mts.2); y linda: al Norte, Este y Oeste, con camino público; y al Sud, con propiedad de María Ana Aguirre de Clavero.- Oficina, 12 de octubre de 2017.-

10 días - Nº 125555 - s/c - 30/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "PRATTO, ELVIO OSCAR - USUCAPION Nº 1509965" ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a los colindantes José Dardo Varela y Cirilo Salas ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación a una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "Paraje Bella Vista", Pedanía Salsacate, Departamento Pocho, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Roberto Javier Karlen, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 15 de octubre de 2012 en Expte. Nº 0033-006666/2005, se designa como Lote 201-3168, que mide y linda: Al Nor-oeste, 115,36mts. (línea 14-1), con Ruta Nº20; al Sud-este, es una línea quebrada de cuatro tramos: el primero 30,52mts. (línea 6-7), el segundo 32,86 mts. (línea 7-8), el tercero 26,78 mts. (línea 8-9), y el cuarto 28,28 mts. (línea 9-10), todos con Arroyo Salado o Cachimayo; al Nor-este, es una línea quebrada de cinco tramos: el primero 67,05mts. (línea 1-2), el segundo 279.47 mts. (línea 2-3), el tercero 151,10 mts. (línea 3-4), el cuarto 157,88 mts. (línea 4-5), y el quinto 40,72 mts. (línea 5-6), todos con ocupación de José Dardo Varela (parc. 201 - s/d); y al Sudoeste, es una línea quebrada de cuatro tramos: el primero 167,08mts. (línea 10-11), el segundo 203,93 mts. (línea 11-12), el tercero 167,95 mts. (línea 12-13), y el cuarto 218,91 mts. (línea 13-14), todos con ocupación de Cirilo Salas (parc. 201 - s/d); cerrando la figura, lo que totaliza una Superficie de OCHO HECTAREAS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA METROS SESENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRA-DOS (8 Has.2.370,67mts.2).- Oficina, 25 de octubre de 2017.-

10 días - Nº 126222 - s/c - 29/11/2017 - BOE

La Sra Jueza de 1ra Inst Civ Com de 2º Nom de Rio Tercero, Dra Pavon, en autos 636097-CO-RONDA, MILKA GLADIS Y OTROS USUCA-PION MEDI-DAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION cita y emplaza al los sucesores del Sr. ALEJO ROSARIO CORONDA para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 152 del CPC, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de Río Tercero, en su calidad de 3°, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C., estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario La Voz del Interior. El inmueble se describe según títulos de la siguiente manera: HOJA DE REGIS-TRO GRAFICO 2634-4553: Mat. 954307:FRAC-CIÓN DE TERRENO, ubic. En Ped. El Salto, Dpto Tercero arriba de esta Prov. De Cba, la que mide 300 mts en sus frentes N. y S. por 366.11 mts en sus contados E y O.,lo que hace una SUP TOTAL DE 10 HAS 9833 MTS2, la misma que en el plano confeccionado, se designa con el NUMERO 1 y linda al N. con camino publico a Villa Ascasubi; al E.; con del Dr. Néstor Acuña; al S. con de Alejo Rosario Coronda y al O. con Jorge Barale.La superficie total, según títulos de la anterior fracción de terreno descripta es de DIEZ HECTÁREAS Y NUEVE MIL OCHOCIEN-TOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (10 HAS 9833 MTS 2)HOJA DE REGISTRO GRAFICO 2634-4453: Dº14694 Fº18187 Tº 73 Aº 1943:una fracción de terreno ubicada en la Pedanía "El Salto", Departamento Tercero Arriba de esta Provincia de Córdoba, que tienen una superficie de cuarenta y una hectáreas tres mil cuarenta metros cuadrados y Linda: Norte Con camino Publico que va a Villa Ascasubi, que lo separa de un terreno de Don Pedro Aroceni: Este con terreno del Doctor Néstor L. Acuña; Sud, con el cauce del Rio Tercero y Oeste con de Jorge Barale. El dominio consta en el Registro General de la Provincia, en el Protocolo de Tercero Arriba al Nº 393 Folio 309 vto Tomo 2 del Año 1923....por el auto anteriormente mencionado se aprueba la partición, haciéndose la adjudicación en la siguiente forma: HIJUELA DE LA SEÑORA MARIANA ROSARIO FERREYRA DE CORONDA:... HIJUELA DE CALIXTO TRAN-SITO CORONDA:....HIJUELA DE ALEJO RO-SARIO CORONDA:(Primero) una fracción de terreno inventariado al N° 15, la que constará de trescientos metros en sus costado Norte y Sud o sea de Este a Oeste, por trescientos cincuenta y tres metros con ochenta y nueve centímetros en sus costados Este y Oeste o sea de Sud o sea de Este a Oeste por tres-cientos cincuenta y tres metros con ochenta y nueve centímetros en sus costados Este y Oeste o sea de Sud a Norte, encerrando asi una superficie de DIEZ HECTÁREAS Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, lindando Norte y Sud con las fracciones de este mismo terreno adjudicaciones a los herederos Calixto Transito Coronda y Mariana Rosario Ferreyra de Coronda respectivamente; al Este con del Doctor Néstor Acuña y Oeste con de Jorge Barale. Esta Adjudicación se hace por la suma de UN MIL SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS NACIONALES. La superficie total, según títulos de la anterior fracción de terreno descripta es de DIEZ HECTÁREAS Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE ME-TROS CUADRADOS (10 HAS 6177mts.2)por lo que la presente acción afecta en su totalidad al lote de origen inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de ALEJO ROSARIO CORONDA, bajo el Matricula 954307 y Dominio 14694 Folio № 18187,Año 1943.Los Inmuebles

se encuentran empadronados bajo las cuentas 330103550033 Y 330103550025.Fdo.DRa.Pavon-Juez-Dra.Ludueña-secretaria

10 días - Nº 126761 - s/c - 04/12/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. v 1era. Nom. de Rio Cuarto. Sec. Nº 2 a cargo del Autorizante, en autos "RODRIGUEZ GUSTAVO ALEJANDRO USUCAPION-.Expte Nº 620455" Notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 07/09/2017. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se designa según plano como Lote 18 de la Manzana 42, ubicado en la localidad de Achiras, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en calle 9 de Julio esquina Córdoba, que mide y linda: Al Norte, el lado A-B 23.35 m., lindo con calle 9 de Julio; al Este, lado B-C 15,40 m., con calle Córdoba; al Sur, lado C-D 23,00 m., con Parcelas 2; y al Oeste, lado D-A, 15,40 m., con Parecla 2, lo que hace una superficie total de 355,80 m.; número de cuenta 2401-1600652/0 y enrolado en la Nomenclatura Catastral Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01, C 01, S02, M42, P18, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho baio apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local del Juzgado de Paz corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Así mismo, cítese a los colindantes Pedro Federico Coronel (ver fs. 4 y 61) en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo a percibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Achiras, para que en el término de treinta días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo: Peralta José Antonio, Juez. María Laura Luque Videla, Secretaria.

10 días - Nº 127230 - s/c - 24/11/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst.y 1era. Nom. de Rio Cuarto, Sec.Nº 1 Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en autos "LEDERHOS MARTA- USUCAPION-.Expte Nº406448"Notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 113. RIO CUARTO, 04/10/2017. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y declarar que el 03 de enero de 1999 la Sra. Marta Lederhos, DNI. 3.766.145, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe como "inmueble ubicado en calle Sarmiento 394 de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, De-

partamento Río Cuarto, designado como lote 29, cuya nomenclatura Catastral es Dpto: 24, Ped.: 01, Pblo: 01, C: 01. S:02, M:26, P:29. Que mide 9,30 m al Norte en el tramo A-B, 33,89 m al Este en el tramo B-C; 10,10 m al Sur, sobre calle Sarmiento, en el tramo C-D; y; 33,95 m al Oeste en el tramo D-A: siendo los ángulos interiores A: 90° 58' 30", B: 90° 22' 38", C: 89° 54' 32" y D: 88° 44' 20, lo que hace una superficie total de 328,90 m2. Linda al Sur con calle Sarmiento; y por los demás rumbos con mayor superficie de Parcela 18 de Mauricia de Oribe, hoy posesión de las siguientes personas: al Oeste, en el tramo Sur, posesión de Luisa Marcela Álvarez; al Oeste, en el tramo Norte, posesión de Gualter Rodríguez; al Norte, posesión de Reinaldo Suarez y al Este, posesión de Ida Carolina Kutzner", todo ello respecto de la hoy por conversión matrícula 1.483.988 (24). II) Inscríbase el inmueble objeto del presente litigio por ante el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre de la parte actora, a cuyo fin ofíciese a las citadas reparticiones. III) Procédase a la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble que resulte afectado en su totalidad y la anotación preventiva de la sentencia, en los términos del art. 789 del CPC, a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Provincia. IV) Costas por su orden. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme determina el art. 790 del CPC. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-. Fdo: José Antonio Peralta, Juez. Marcial Javier Rodriguez Arrieta, Secretario

10 días - Nº 127237 - s/c - 24/11/2017 - BOE

En los autos caratulados "QUIÑONEZ Antonio Arnaldo y otro - Usucapión (Expte.2547527), que tramitan por ante el Juzg.de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Com. de Villa María, Sec. nº6, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MA-RIA, 22/12/2016. ... Cítese y emplácese a los señores Marta Estela Sánchez, José Demetrio Sánchez, María del Carmen Nélida Sánchez, Miguel Angel Sánchez, Juan Domingo Sánchez y Beatriz Amalia Sánchez, si se consideran con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, a cuyo fin se los cita por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Notifíquese.- Fdo.: Dra. María Alejandra Garay Moyano - Juez- Fdo.: Dra.: Daniela Alejandra Battiston - Prosecretaria. Villa María, 22 de diciembre de 2016.- El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, afecta parcela 11, de la manzana 8 y se designa como Lote D de la misma manzana. Mide ocho metros con cincuenta centímetros (8,50m) de frente sobre calle Ramiro Suarez, por veinte metros (20m) de fondo, frente a calle Paraion Ortiz, o sea una superficie total de ciento setenta metros cuadrados (170,00m2), lindando al Sureste con calle Parajon Ortiz; al Noreste con calle Ramiro Suarez; Noroeste con Marta Estela, José Demetrio, María del Carmen Nélida, Miguel Ángel, Juan Domingo y Beatriz Amalia Sánchez y al Suroeste con María del Carmen Nélida, José Demetrio, Miguel Ángel, Juan Domingo y Beatriz Isabel Sánchez este. Inscripto al Dominio nº 8.423 - Folio 10.470 -Tomo 42 - Año 1962.-

10 días - Nº 127418 - s/c - 07/12/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. Nº 1, en los autos caratulados: "MAZZUCA, JAVIER - ME-DIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN -USUCAPIÓN" (Expte. Nº 354941 - Cpo.1 - Año 2007) se ha dictado las sgte. resolucion: "MOR-TEROS, 06/10/2017.- Agréguese la documental que se acompaña.- Certifíquese y resérvese nuevamente los originales en Secretaría- Proveyendo a fs. 153: Admítase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese al demandado Fidel Camino, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y/o a sus sucesoresconforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo" para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Sin perjuicio denotificar por cédula a los herederos conocidos previa denuncia de sus nombres y domicilios.-Asimismo cítese y emplácese, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los sucesores y/o herederos de los colindantes Sres. Leandro Mansilla, Lucas Perez y Blanca Argentina Ahumada, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Oportunamente traslado por diez días.- Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: ofíciese al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin.- Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, ofíciese al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la anotación de la litis respecto del inmueble objeto de la presente acción.- Notifíquese.- Se trata del sgte. inmueble: Fracción de terreno ubicada sobre calle Sáenz Peña Esq. Sucre de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 41- C 01- S 02- Mz 061-P 011) (Desig. Oficial: Mz 12 Lote 1), empadronado en la Cuenta Nº 30010464992/4 y descripto como: Una fracción de terreno ubicada en la esquina sudeste de la Mzna. Nº 12 que es parte de la Concesión Letra D, Lote UNO de la Colonia Isleta, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., que mide 30 m. de N a S (frente) por 33 m. de E a O (fondo), haciendo una superficie de 990 m2, baldío (hoy edificado), que linda (s/ Plano): al N con Parc. 004 de Leandro Mansilla, Fº 37719 Aº 1949; al S con calle Sucre; al O con Parc. 006 de Blanca Argentina Ahumada y Lucas Pérez, Dº 24989 Fº 60562 Aº 1964 y al E con c alle Sáenz Peña.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el Dº 33.628 Fº 37.916 Tº 152 Año 1.948.- Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza - Marcela Rita Almada, Prosecretaria.-"

10 días - Nº 127422 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y de Primera Nominación lo Civil, Comercial, Conciliación, y Familia, de la Ciudad de Cosquín, sito en calle Catamarca N°167, Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Inés Giménez, en autos caratulados "MAIERON, JUAN CARLOS – USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. N° 1714485 – Cuerpo 2,iniciado con fecha 29/10/2009, se ha dispuesto la siguiente resolución: Sentencia Número: 34. Cosquín, 04 de Octubre de 2017. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expuesto, y normas citadas; SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión instaurada por el Sr.

Juan Carlos Maieron, DNI: 6.494.668, cuil 20-06494668-5, casado, mayor de edad, argentino, domiciliado en calle Lavalle 1872, de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba y declarar adquirido por prescripción veinteñal el cien por ciento del inmueble (100%) inscripto en la matrícula Nº 1497285, ubicado en Santa María de Punilla, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba que se designa como Lote 17 perteneciente a la Manzana 6, que mide y linda 10mts de frente al NE sobre calle Lavalle: 20,00mts. Al SE con lote 18; 10,00mts. Al SO con lote 16 "B; y 20,00mts. Al NO con lote 16 "a"; lo que determina una superficie de 200mts2, antecedente dominial: folio 7595, Rep. 0, año 1945 a nombre de Gerli Orestes Cesar, nomenclatura catastral D: 23-Ped: 3- Pueb 47. C: 30 -S: 2 -Mz: 33 - P: 5. número de cuenta 23-03-927040-7. II) Ofíciese al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción dominial a nombre del actor y la anotación de sentencia (art. 789 CPC). Cumpliméntense las demás formalidades administrativas. III) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local (art. 790 del C. de P.C). IV)Costas al actor, a cuyo fin corresponde regular provisoriamente los honorarios profesionales de la Dra. Irene M.A. Centurión en la suma de pesos doce mil novecientos trece (\$12.913). Protocolícese, hágase saber v dese

10 días - Nº 127462 - s/c - 11/12/2017 - BOE

El Juzgado de 1era. Inst y 2da.Nom.Civil y Comercial, de Villa Dolores en autos "TRAVAGLINI LUCIANO GABRIEL -USUCAPION- EXPTE. Nº 1113475" a cargo del Dr. Rodolfo M. Alvarez, Sec. Nº4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano. Ha resuelto, SENTENCIA NUME-RO: OCHENTA Y TRES. Villa Dolores, once de octubre de dos mil diecisiete. ----Y VISTOS: ----Y CONSIDERANDO: ----RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Luciano Gabriel Travaglini, argentino, D.N.I. N° 28.583.358, CUIL N° 20-28.583.358-3, de estado civil casado en primeras nupcias con María Florencia Bertero, con domicilio real en calle Salta Nº 538 de la localidad de Guatimozin provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble ubicado en el lugar denominado La Travesía de la localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, encontrándose alambrado en todo su perímetro, con una superficie total de once hectáreas nueve mil novecientos cuarenta y tres con noventa y un metros cuadrados (11 has 9.943,91 m2) y consta de las siguientes medidas, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo partiendo desde el vértice A donde concurren los lados A-B y O-A, cuyo ángulo interno es de 133º 22', luego siguiendo en sentido horario se encuentra el lado A-B cuya longitud es de 126,76 mts. llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 117º 14', siguiendo en sentido horario se encuentra el lado B-C, cuya longitud es de 51,41 mts. llegando al vértice C. - Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 189º 52´, siguiendo en sentido horario tenemos el lado C-D cuya longitud es de 68,40 mts. llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y D-E, cuyo ángulo interno es de 218º 01', luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado D-E cuya longitud es de 74,92 mts., llegando al vértice E. Desde el vértice E donde concurren los lados D-E y E-F, cuyo ángulo interno es de 168º 25'. siguiendo en sentido horario tenemos el lado E-F cuya longitud es de 65,50 mts. llegando al vértice F. Desde el vértice F donde concurren los lados E-F y F-G, cuyo ángulo interno es de 94º 15'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado F-G cuya longitud es de 91,26 mts. llegando al vértice G. Desde el vértice G donde concurren los lados F-G y G-H, cuvo ángulo interno es de 193º 40´, siguiendo en sentido horario tenemos el lado G-H cuya longitud es de 40,00 mts. llegando al vértice H. Desde el vértice H donde concurren los lados G-H y H-I, cuyo ángulo interno es de 124º 57´. luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado H-I cuya longitud es de 210,67 mts. llegando al vértice I. Desde el vértice I donde concurren los lados H-I e I-J, cuyo ángulo interno es de 97º 23'. luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado I-J cuya longitud es de 29,98 mts. llegando al vértice J. Desde el vértice J donde concurren los lados I-J y J-K, cuyo ángulo interno es de 221º 56´. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado J-K cuya longitud es de 68,14 mts. Llegando al vértice K. Desde el vértice K donde concurren los lados J-K y K-L, cuyo ángulo interno es de 182º 03'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado K-L materializado por alambrado cuya longitud es de 162,09 mts. Llegando al vértice L. Desde el vértice L donde concurren los lados K-L y L-LL, cuyo ángulo interno es de 187º 33'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado L-LL cuya longitud es de 8,29 mts. Llegando al vértice LL. Desde el vértice LL donde concurren los lados L-LL y LL-M, cuyo ángulo interno es de 164º 46´. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado LL-M cuya longitud es de 76,59 mts. Llegando al vértice M. Desde el vértice M

donde concurren los lados LL-M y M-N, cuyo ángulo interno es de 73º 11'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado M-N cuya longitud es de 71,69 mts. Llegando al vértice N. Desde el vértice N donde concurren los lados M-N y N-Ñ, cuyo ángulo interno es de 178º 41'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado N-Ñ cuya longitud es de 95,82 mts. Llegando al vértice Ñ. Desde el vértice Ñ donde concurren los lados N-Ñ y Ñ-O, cuyo ángulo interno es de 175º 37'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado Ñ-O cuya longitud es de 79,57 mts. Llegando al vértice O. Desde el vértice O donde concurren los lados Ñ-O y O-A, cuyo ángulo interno es de 179º 04'. Luego siguiendo en sentido horario tenemos el lado O-A cuya longitud es de 97,77 mts. Llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. Sus Linderos: a) costado norte: en parte con Posesión de Hugo Alfredo FISHER, Parcela: 2532-1071; y en parte con Arroyo La Travesía. b) costado este: con Posesión de Hugo Alfredo FISHER, Parcela: 2532-1071 c) costado sur: con Calle Pública. d) costado oeste: con Ruta Provincial Nº 14.- Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 290417603334, a nombre de Sucesión Indivisa de José Domínguez (fs. 150), y que según informe N° 8667 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 56) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 31-08-2012, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nº 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciese a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Villa Dolores, 31 de octubre de 2017. Fdo. Dra Maria Victoria Castellano. Secretaria.

10 días - Nº 127515 - s/c - 23/11/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. Com. Fam. de 1ª Inst. y 7ª Nom. de Río Cuarto, Juzgado a cargo de la Dra. Luciana Saber, en autos "PAUTASSO, JORGE FEDERICO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2668476), siendo que el Sr. José Pautasso, titular registral del inmueble inscripto bajo el número de cuenta catastral 240602869432 -cuya usucapión se pretende- falleció con fecha 04/07/1979, en virtud de lo prescripto por el art.97 del CPCC, ordénese la suspensión del presente trámite y póngase en conocimiento de los herederos del

extinto la existencia de la presente causa. En consecuencia, cítese y emplácese a los herederos o representantes legales del difunto, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial. por el término de ley. Sin perjuicio de ello, requiérase al actor que denuncie -si los conoce- el nombre de los herederos forzosos y sus domicilios, a los fines de efectuar la citación dispuesta en el presente proveído. De otro costado, en relación al inmueble inscripto bajo el número de cuenta catastral 240607165492, atento no poseer titulares registrales y a los fines de integrar correctamente la Litis, cíteselos y empláceselos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, baio apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial, por el término de ley (art.165).- Firmado: Peralta José Antonio (Juez) - Galizia, Verónica Andrea (Prosecretaria).- Río Cuarto, 31 de octubre de

5 días - Nº 127720 - s/c - 15/11/2017 - BOE

El Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y 2da. Nominación, Dr. Rodolfo Mario Álvarez. Secretaría Nº 3. a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, en relación a los autos caratulados: "REINANTE, Carlos Daniel y otro - USUCAPION" (EXP. N° 1484434), cita y emplaza a los herederos y sucesores de LUIS FERNANDO GUZMÁN, MARÍA ELSA LUNA, ANGÉLICA ROSA LUNA, MARÍA JE-SÚS LUNA y MARÍA TERESA ROSALES para que en el plazo de veinte días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 06 de noviembre de 2017.--- Fdo.: GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - Nº 127735 - s/c - 23/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 ra. Inst. en lo C.C. y C. de 2 da. Nom. V. Dolores .Dr. Rodolfo M. Álvarez. Secretaria Nro. 3, En autos "NILSSON LARS INGVAR Y OTRO- USUCAPION" (Expte. Nro. 1108173)", se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores 24 de Octubre de 2.017. Cítese y emplácese a Heraclio Bazán o su secesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado"LAS CHACRAS, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, designado como lote Nro. 252-1303, Nomenclatura Catastral

: Dto 29; Pedania 02; Hoja 252; Parcela 1303, con la siguiente descripción lineal: PARTIENDO DEL VÉRTICE: A con dirección Este, con ángulo interno de 88°19´33" se medirán 1619,48 mts. Hasta el punto B, desde este con ángulo de 179°38'23" se medirán 327,21 mts. hasta el punto C: desde este con ángulo de 63°02´05" se medirán 32,78 mts. Hasta el punto D; desde este con áng. De 172° 18´ 59", se medirán 79,90 mts hasta el punto E, desde este con áng. De 166° 03'05", se medirán 176,68 mts. Hasta el punto F; desde este con áng. De 141° 57'07" se medirán 172,22 hasta el punto G, desde este con áng.278°40′19" se medirán 3,10 mts. Hasta el punto H, desde este con áng. De 81° 59´08" se medirán 169,23 hasta el punto I, desde este con áng. De 175°44'21" se medirán 167,36 mts. hasta el punto J, desde este con áng. De 162°43´59" se medirán 54,56 hasta el punto k, desde este con áng. 122°23´01" se medirán 9,82 mts. Hasta el punto L, desde este con áng. De 255°24'55" se medirán 220,29 mts. Hasta el punto M, desde este con áng.183°40' 34" se medirán 77,05 mts hasta el punto N, desde este punto con áng. De 196°35'31" se medirán 18,38 hasta el punto O; desde este punto con ángulo 163°59'31" se medirán 128,87. mts hasta el punto P, desde este con áng. 166°41'35" se medirán 146,08 mts hasta el punto Q, desde este con áng. De 189°29'59" se medirán 574,61 mts hasta el punto R, desde este con áng. 99°42'52" se medirán 154,85 mts hasta el punto S, desde este con áng. 171°35' 03"se medirán 55,86 mts hasta el punto A, cerrando de esta manera la figura con una SUPERFICIE TOTAL 39 Ha. 8.518,26 mts.2 de treinta y nueve hectáreas ocho mil quinientos dieciocho con veintiséis metros cuadrado.- Colinda en todos sus costados: El inmueble descripto colinda en su costado: NORTE (entre los vértices A a C) con más propiedad de los actores; parcela sin designación, Matrícula Folio Real Nro. 387.300; SUR (entre los vértices R a F) Resto de Propiedad de HERACLIO BAZAN, parcela sin designación Folio 28.531, Tomo 115; Año 1.957, ESTE (entre los vértices C a F) Con Posesión de LARS INGVAR NILSSON; parcela sin designación y OESTE: (vértices A a R) CA-MINO PUBLICO.-El inmueble detallado se encuentra empadronado en la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral: Dto. 29, Ped. 02, Hoja 252; Parcela 1.303.-El inmueble mensurado afecta parcialmente a la propiedad inscripta al Diario 23.621; Folio 28.531, tomo 115 Año 1957 a nombre de Heraclio Bazán, hoy matricula 1.587.234 fracción producto de una división de condominio.- El inmueble mensurado se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia a la

cuenta 2902-0.581.397/05 a nombre de Heraclio Bazán de mayor superficie.-Que, conforme al art. 3 ro. de la ley 5.445 y art. 780 inc. 1ro. del C. de P.C. acompaño el PLANO DE MENSURA firmado por el Ingeniero Civil Daniel L. Rubiolo Mar. 2736/2, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 19 de Octubre de 2.015 en el Expediente Administrativo Nro. 0033-34.048/07.-(Plano rectificado obrante a fs. 55 de autos).para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese como terceros interesados a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Téngase presente la aclaración realizada respecto del inmueble afectado.- Notifíguese.- FDO: ALVAREZ, Rodolfo Mario /Juez 1ra. Instancia/ GORORDO DE GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana / Secretaria Juzg. 1ra. Instancia/.- NOTA: El presente se publica en el "Boletín Oficial" en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días.- (diez publicaciones).-

10 días - Nº 127806 - s/c - 26/12/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial. Conciliación v Familia de 2ª Nominación de la ciudad de Villa Carlos Paz, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Rodríguez, Viviana, Secretaria Nº 3 (Ex Sec. 1), Dr. Mario Gregorio Boscatto, cita y emplaza, en los autos caratulados: "CAPELLO, Patricia Beatriz - USUCAPION- MEDIDAS PRE-PARATORIAS PARA USUCAPION- Expte Nº 69050" al demandado Sr. Luis ALOISI para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001). Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Señores: Ricardo Luis Antelo. Luis Aloisi. PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. El inmueble objeto del juicio de usucapión se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Fracción de terreno ubicada en Villa Lago San Roque, Parque Siquiman, en Pedanía San Roque, Depto. Punilla de la Pcia. de Córdoba, designada como lote 10 de la Manzana "K", del citado lugar, mide y linda : Al Norte con Av. Siquiman, veinte mts. por 40 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de ochocientos metros cuadrados, lindando: Al Norte con Avenida Siguiman; al Este con lote Once; al Oeste con lote nueve; y al Sud con lote diez y ocho. Inscripto en el Registro de la Propiedad a la Matrícula 1.220.831, Nº de Cta. DGR. 23040487030/6- 2º) SEGÚN MENSURA: Lote de terreno situado en calle Av. Siguiman s/nº. de la Comuna de Villa Parque Siguiman, Pedanía San Roque, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, Sup. Terreno: 800 Mts2, lindando: Desde el vértice A y con ángulo de 90º00' se miden 20,00 metros hasta el vértice B, colindando el tramo A-B con Avenida Siquiman; desde el vértice B y con ángulo de 90º00' se miden 40,00 metros hasta el vértice C, colindando el tramo B-C con la Parcela 9 a nombre de Patricia Beatriz Capello; desde el vértice C y con ángulo de 90º00' se miden 20,00 metros hasta llegar al vértice D, colindando el tramo C-D con la Parcela 16 a nombre de Ricardo Andrés Antelo, y desde el vértice D y con ángulo de 90º00' se miden 40,00 metros hasta llegar al vértice A y cerrando el polígono mensurado, colindando el tramo D-A con la Parcela 7 a nombre de Luis Aloisi. Fdo: Dra. Viviana RODRIGUEZ.- Juez de 1ra. Instancia.- Dr. Mario Gregorio BOSCATTO, Secretario

10 días - Nº 127892 - s/c - 11/12/2017 - BOE

El Juzg. de 2da. Nom. Civil, Ccial. y de Flia. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "LEAL, Jorge Héctor - USUCAPION" (EXP.2765950), Cita y emplaza por treinta días en calidad de parte demandada a José Nicomedes Andrada o su Sucesión, Inés Andrada o su Sucesión, María Patricia Andrada o su Sucesión y a Faustino José Andrada o su Sucesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y a la Municipalidad o Comuna que corresponda y a los colindantes: Mariana del Valle Rojas, Jorge Ariel Pizarro y Daniel Alejandro Monteiro, para que dentro del plazo precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno URBANO ubicado sobre calle pública s/n, localidad de Las Chacras, Municipalidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 14, Manzana sin designación, y conforme plano de mensura para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 13 de julio de 2015 bajo el Expte. N° 0033-094513/2015 se describe de la manera siguiente: Poseedor: LEAL Jorge Héctor. Ubicación y designación:Dep.: San Javier, Ped.: Talas, Localidad: La Paz. Nomenclatura Catas-29 05 08 01 02 012 014. Descripción del inmueble: El inmueble mensurado es Urbano y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son: 1-2-3-4-1. Se describe el polígono de límites de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, esquinero Noroeste, determinando el límite Norte, con rumbo verdadero de 94°19'58" y a una distancia de 20.33 metros, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 91°10'20" y a una distancia de 59.87 metros se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 85°30'54" y a una distancia de 20.13 metros se encuentra el vértice 4, luego con un ángulo de 94°44'01" y a una distancia de 58.71 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 88°34'45". Colindando el lado determinado por los vértices 1-2 con Parcela sin designación, Titular Registral desconocido, ocupado por Mariana del Valle Rojas; entre los vértices 2-3 con resto de Parcela sin designación, propiedad de José Nicomedes, Inés, María Patricia y Faustino José Andrada, Dº 128 Fº 142 Aº 1931 - ítem nº 60 - Protocolo de San Javier, Posesión de Pizarro Jorge Ariel; entre los vértices 3-4 con Calle Pública; y entre los vértices 4-1 con resto de Parcela sin designación, propiedad de José Nicomedes, Inés, María Patricia y Faustino José Andrada, Dº 128 Fº 142 Aº 1931 - ítem nº 61 - Protocolo de San Javier , Posesión de Monteiro Daniel Alejandro. El polígono descripto encierra una superficie 1197.19 m². OBSER-VACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24, Ley Nº 9150).- Villa Dolores, 06 de Noviembre de 2017. Fdo.:María V. Castellano, SECRETARIA 10 días - Nº 127916 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, en autos caratulados "PRIMO SARA ELDA - USUCA-PION - Expte. Nº1236506", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO VEINTINUEVE.- Villa Cura Brochero, diecisiete de agosto de dos mil diecisiete.- Y VISTOS: Y DE LOS QUE RESULTA: Y CONSI-DERANDO: RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Sara Elda Primo, D.N.I. Nº 481.025, C.U.I.L. Nº 27- 00481025-8, argentina, jubilada, nacida el día 31 de enero de 1928, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Manzolini, con domicilio real en calle Nido de Águila № 230 de la localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, es titular del

derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, por posesión ejercida desde el año 1989, sobre un inmueble ubicado en la calle El Quebracho s/n° de la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba; que se designa como Lote 15 de la Manzana 9, que mide y linda: al Noroeste, es una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero treinta y seis metros, ochenta y tres centímetros (línea A-B), el segundo cuarenta y cuatro centímetros (línea B-C), y el tercero tres metros veinticuatro centímetros (línea C-D), lindando dichos tramos con Suc. de Robin Domínguez (Parc. Nº 5); al Sudeste, cuarenta metros (línea E-F), lindando con Pedro José Fraga y Olga Stefanile de Fraga (Parc. Nº 7); al Noreste, veinticuatro metros setenta y ocho centímetros (línea D-E), lindando con calle El Quebracho; y al Sudoeste, veinticuatro metros noventa y cuatro centímetros (línea F-A), lindando en parte con Parc. Nº 4 y en parte con Parc. Nº 8, ambas de Suc. de Ernesto Cordeiro; lo que hace una superficie total de Novecientos Noventa y Cinco Metros, Ochenta y Ocho Decímetros Cuadrados (995,88 mts.2); siendo identificado en el "Plano de Mensura de Posesión" confeccionado por el Ing. Daniel Omar Bibiloni, M.P. 1909, aprobado para juicio de usucapión por la Dirección Gral. de Catastro según Expediente N° 0033-05.935/05 de fecha 05 de mayo de 2006; y que se empadrona en la Cuenta Nº 2803-17608180 a nombre de la Suc. de Ernesto Cordeiro, Dominio Nº 11.475, Fº 13458, Tº 54, Aº 1935.- 2°).- Ordenar la anotación preventiva, atento a que según Informe Judicial Nº 4236 de Tierras Públicas (fs. 49) la presente acción afecta parcialmente el inmueble inscripto con relación al Dominio Nº 11.475, Fº 13458, Aº 1935, el que consultado se encuentra deteriorado, no obstante, de la Planilla Nº 9164, marginada en aquél, se describe el lote objeto de la presente acción (Lote 6 Manzana 9), a nombre de la Sucesión de Ernesto Cordeiro.- 3°).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior", en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 4°).- Imponer las costas por su orden.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

10 días - Nº 127950 - s/c - 11/12/2017 - BOE

En los autos caratulados "SEYFARTH, JUAN JORGE – USUCAPION" (Expte. N° (Expediente 4475054 - Ex 1027036/36)", que se tramitan por ante el Juzg. De 1º Inst. 31º Nom Civ. Y Com. De Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. MARTA L. WEINHOLD DE OBREGON, se ha resuelto: AUTO NÚMERO: seiscientos ochenta y siete. Córdoba, siete de noviembre de dos mil

diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- Aclarar la Sentencia número quinientos nueve de fecha veintiocho de noviembre de dos mil doce dictada en estos autos, obrante a fs. 436/446, su interpretación mediante el auto número setecientos cincuenta y siete de fecha doce de noviembre de dos mil catorce obrante a fs. 474/475 vta. y su aclaratoria mediante el auto número trescientos setenta y cinco de fecha once de junio de dos mil quince obrante a fs. 498/498 vta., y agregar los datos personales faltantes del adquirente Juan Jorge Seyfarth, nacido el día seis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, y de estado civil casado con Nora Martha Neergaard, manteniendo lo resuelto en todo lo demás. II- Certifíquese por Secretaria en el Protocolo correspondiente y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido." FDO: NOVAK, Aldo Ramón Santiago - JUEZ .-

10 días - Nº 127971 - s/c - 29/11/2017 - BOE

EDICTO: La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo en los autos caratulados: "FERRARO, Juana Antonia - Usucapión" (Expte. N° 5341834). cita y emplaza al demandado para que comparezcan a estar a derecho, en las presentes actuaciones en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.). Notifiquese. FDO.: Dra. María C. Barraco de Rodríguez Crespo (Secretaria), Dra. Ana Eloisa Montes (Juez). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO DE MENSURA: Fracción de terreno ubicada en el Departamento Colón, localidad de Salsipuedes, lugar Oro Verde, designado como Lote 23 de la Manzana 17 con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero D Nor-Oeste, ubicado sobre la calle Florencio Sánchez en el límite medianero de las parcelas 16 y 17 y siguiendo en sentido

de las agujas del reloj, se mide con rumbo Este 48,63 m (línea D-A) lindando con la parcela 16 propiedad de Manuel Agustin García se llega al mojón A donde se mide un ángulo interno de 91° 05' 03" y 10,63 m se llega al vértice B (línea A-B) colindando con la Ruta Provincial E 53. Desde el vértice B con un ángulo interno de 89° 07' 03" v una distancia de 48,22 m (línea B-C) que colinda con la calle Campana; se determina el vértice C donde mide 93° 02' 14" y 10,81 m (línea C-D) y llego al mojón D, que limita con calle Florencio Sánchez y midiendo un ángulo de 86° 45' 40" cierra la figura con una superficie de 518,60 m2. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN TÍTU-LO: Lote de Terreno ubicado en Villa Oro Verde, Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Dpto. Colón, provincia de Córdoba, que se designa en el plano del vendedor con el N° 17 de la Manzana N° 17, que mide 10 mts. de frente y cfte. en los costados E. y O. por 50 mts. de fondo en los del N. y S., o sea: 500 m2, lindando al S y O. con calle Pública; al E. camino a Ascochinga y al N. lote 16 de la misma manzana. De acuerdo al Plano de Mensura de Posesión efectuado por la Ing. Civil María del Carmen del Corro, Mat. 221, en Expte. Prov. de Catastro N° 0033-45077/2009. con fecha de visación 05 de Diciembre de 2013, el lote se designa como Lote 23 de la Manzana 17. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 130402704013.

10 días - № 128094 - s/c - 14/12/2017 - BOE

EDICTO: El señor Juez de Primera Instancia CCC y Flia, 2ª - Secretaría 3, a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo, Elsa Susana, en autos: "RODRIGUEZ CARLOS HECTOR - USUCA-PION (EXPTE 2350686), cita y emplaza a los demandados Miguel Moreno y/o su sucesión y Crescencio Maldonado y/o su Suc., y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de que se trata usucapir, y como terceros interesados y colindantes a Margarita Sánchez, Hipólito Maldonado y/o su Suc, Crescencio Maldonado y/o su Suc , Roberto Adolfo Cajal, Gerardo Raúl Varetto, Carlos Alberto Costamagna la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o Comuna que corresponda de acuerdo a la ubicación de los lotes objeto de usucapión para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble al que se refiere la presente acción se describe como un lote de terreno que se ubica en localidad Villa de Las Rosas, Lugar: identificado como en la otra Banda del Arroyo que baja de Los Hornillos, frente a El Quemado, Pedanía Las Rosas,

2a JUDICIALES

Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, y se compone de dos lotes, a saber lote 2514 – 2871 con una superficie de 2 Has 0.502,96 y otro lote 2514-8371 con de una superficie de 0 Ha. 1.299,53 m2, todo según plano confeccionado por los Ingenieros Civiles Carlos Rodríguez y Silvia Dallegre, visado y aprobado por la Dirección Nacional de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 16/05/2008, Expte. N° 0033-29.576/2007. Ambos lotes ascienden a una superficie total de dos hectáreas mil ochocientos tres metros cuadrados con cuarenta y nueve decímetros cuadrados (2 has. 1803,49 m2). El lote 2514 – 2871colinda al: Norte: con Parcela propiedad de Crescencio Maldonado hoy sus

Sucesores Matrícula Nº 1.113.733, Cta. Nº 2902-1.165.256/8 y Calle Pública de por medio con Parcela también propiedad de Crescencio Maldonado hoy sus sucesores Matrícula Nº 904.646, Cta. Nº 2902-0.651.361/4. Sur: con Parcela posesión de Margarita Sánchez, sin designación de Parcela y Parcela posesión de Hipólito Maldonado, sin designación de Parcela. Este: con Calle Pública. Oeste: con Parcela posesión de Margarita Sánchez, sin designación de Parcela.- El lote 2514 – 8371colinda al: Norte: con Parcela propiedad de Crescencio Maldonado hoy sus Sucesores Matrícula Nº 1.113.733, Cta. Nº 2902-1.165.256/8. Sur: con Parcela posesión de Hipólito Maldonado, sin designación de Parcela y Calle Pública. Este:

con Parcela posesión de Hipólito Maldonado, sin designación de Parcela. Oeste: con Calle Pública. La nomenclatura catastral provincial que le corresponde es Departamento 29, Pedanía 02, Hoja 2514, Parcela 2514-2871 y 2511-8371. Afecta en forma parcial los inmuebles inscriptos en las Matriculas Nº 1.195.926 y Matr. Nº 1.195.927 de titularidad de Miguel Moreno, empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas Nº 2902 – 0651330/4, 2902-0651360/6 y 2902-0969195/5.- Oficina, Villa Dolores, 24 de octubre de 2017.- Firma: GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana – Secretario/a Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - N° 128328 - s/c - 14/12/2017 - BOE



http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ